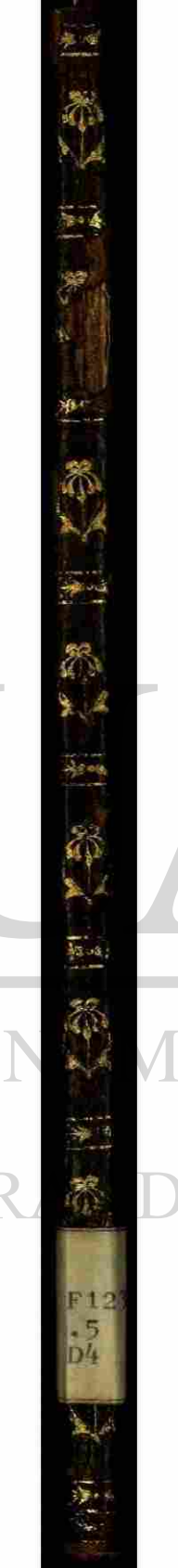


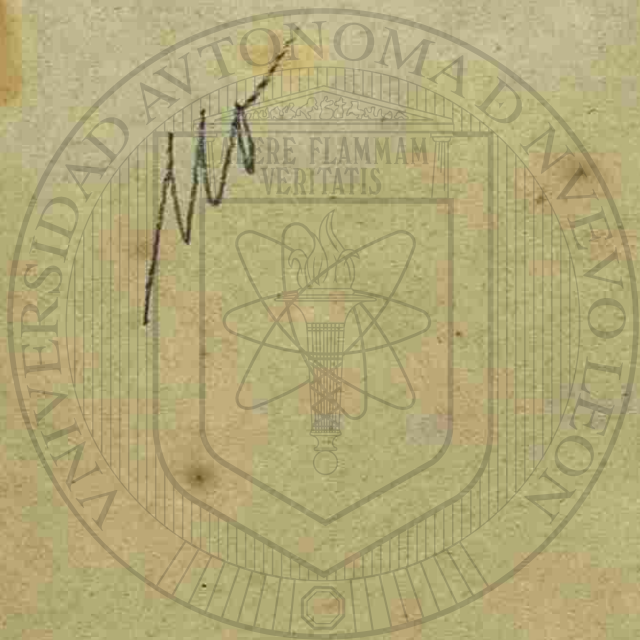
232





F128
.5
D4

9300.01



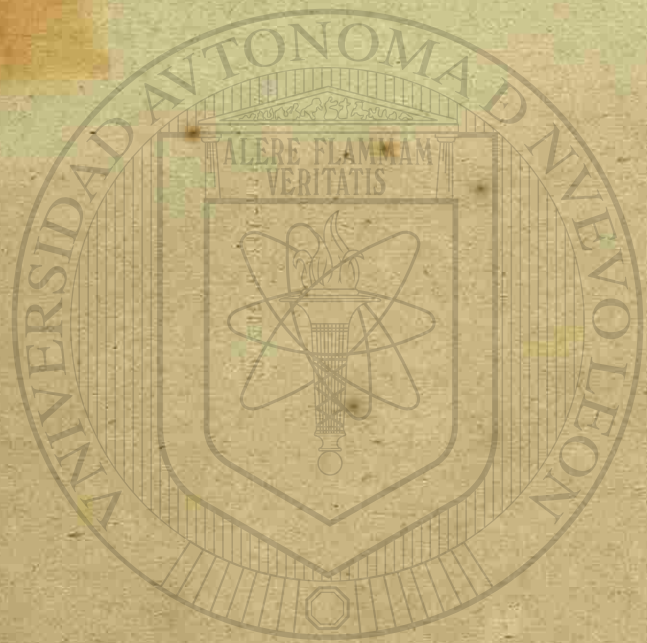
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



103420



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DE TALL

DE LAS

OPERACIONES OCURRIDAS EN LA DEFENSA

DE LA

CAPITAL DE LA REPUBLICA,

ATACADA

POE EL EJERCITO DE LOS ESTADOS-UNIDOS

DEL NORTE.

AÑO DE 1847.



MEXICO.

IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO.

FONDO
HERNANDEZ BARRAZA

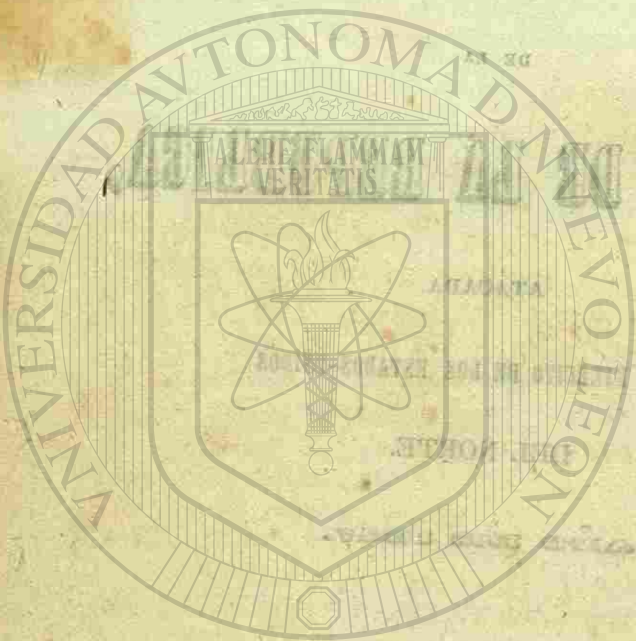
F 1232

.5

D4

DEPARTAMENTO

OPERACIONES OCORRIDAS EN LA DEFENSA



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



...de mi patria y mi buen nombre, que son para mí de tanta estima, me impelen á patentizar al mundo, por medios legales y justos, como sin recurrir á las mas viles arterias no han podido mis enemigos reprochar mi conducta, ni aun con la mas ligera apariencia de razon. Miles de testigos pueden manifestar cuántos han sido mis desvelos, mis fatigas y mis sacrificios durante un año, para repeler la mas injusta de las agresiones y salvar el honor y la independendencia nacional. Cada paso dado con tan interesante objeto encontraba mil obstáculos, que la energía de mi alma y el noble entusiasmo que me anima, pudieron solamente superar. He tenido que crearlo todo, proveer á todo, y que trabajar en el gabinete y participar á la vez de las fatigas y peligros del soldado.

3 El honor de mi patria y mi buen nombre, que son para mí de tanta estima, me impelen á patentizar al mundo, por medios legales y justos, como sin recurrir á las mas viles arterias no han podido mis enemigos reprochar mi conducta, ni aun con la mas ligera apariencia de razon. Miles de testigos pueden manifestar cuántos han sido mis desvelos, mis fatigas y mis sacrificios durante un año, para repeler la mas injusta de las agresiones y salvar el honor y la independendencia nacional. Cada paso dado con tan interesante objeto encontraba mil obstáculos, que la energía de mi alma y el noble entusiasmo que me anima, pudieron solamente superar. He tenido que crearlo todo, proveer á todo, y que trabajar en el gabinete y participar á la vez de las fatigas y peligros del soldado.

Desnaturalizados mexicanos, hombres infames para quienes la gloria nacional es indiferente, frios calculadores de intereses pecuniarios, agentes del gabinete enemigo, han ocurrido á invenciones de todas clases, aun á vulgaridades de todo punto increíbles, sacadas por fuerza hasta de las mismas desgracias lamentables de la patria, para preparar la opinion, enardecer los ánimos en mi contra con el perverso designio de conseguir mi desconcepto y mi ruina, aunque en ella se envuelva nuestra ecsistencia política. De mi desprendimiento generoso, de mi ardiente deseo de hacer la guerra al injusto invasor, se han prevalido para llevar al cabo tan inicuos proyectos, unas veces atribuyéndome miras ambiciosas, y otras sembrando la desconfianza en todas las clases, para que mis esfuerzos no fueran secundados. Consiguen con tales maniobras separarme del teatro de la guerra, y cuando me consideran abandonado, caído, in-

defenso, descargan sobre mí toda la saña de que están poseídas sus miserables almas; no hay medio reprobado para ellos, ni resorte, por odioso que sea, que no pongan en ejecucion para llevar al cabo sus depravadas intenciones: en presencia de los invasores y á la sombra de su mismo pabellon, con objeto quizá de lisonjearlos, me insultan y calumnian por la prensa de una manera atroz, agena de la civilizacion y reprobada por todas las leyes, deshonorando así á la nacion que tantas veces me ha nombrado su primer magistrado y ha confiado á mí lealtad sus destinos.

Aunque tan infame conducta debe ser censurada severamente por todos los hombres sensibles y honrados, puesto que el crimen y la maldad se hacen odiosos por sí mismos, yo, sin embargo, me veo precisado á vindicar mi honor, ultrajado con tanta alevosía como perversidad: á esas diatribas que se inventan para desvirtuar mis sacrificios, no opondré otras armas que hechos y documentos capaces de hacer lucir mi justicia, y de demostrar á los pueblos que me dispensaron su confianza que he correspondido dignamente á su llamado.

El parte que á continuacion aparece, dirigido por mí al Escmo. Sr. ministro de la guerra, es una relacion sencilla de todos los hechos ocurridos en la capital de la república desde fines de Mayo hasta mediados de Septiembre último, y de mis esfuerzos posteriores sobre la línea de comunicacion del enemigo, hasta el dia en que fui separado del mando del ejército por la disposicion arbitraria que el público ha visto impresa. Por él se vendrá en conocimiento del afanoso empeño con que procuré la defensa de la capital, y de que no perdóné medio alguno que hubiera estado á mi alcance para lograr tan importante objeto, pues como primer magistrado dicté cuantas providencias fueron necesarias; como general en jefe en el campo de batalla me espuse á los riesgos del simple soldado, ejerciendo funciones que no me correspondian.

No se me oculta que los hechos mas honrosos y notorios nada son para cobardes enemigos, que tan distantes están de saberlos apreciar en su justo valor, como de saberlos ejecutar; y como la mala fé siempre puede comentarlos siniestramente y sacar inducciones violentas, no será extraño que esta relacion, aunque verídica, solo sirva para irritar mas su envidia y redoblar sus sarcasmos; pero yo los someto al recto juicio de los que buscan la verdad únicamente para hacer justicia.

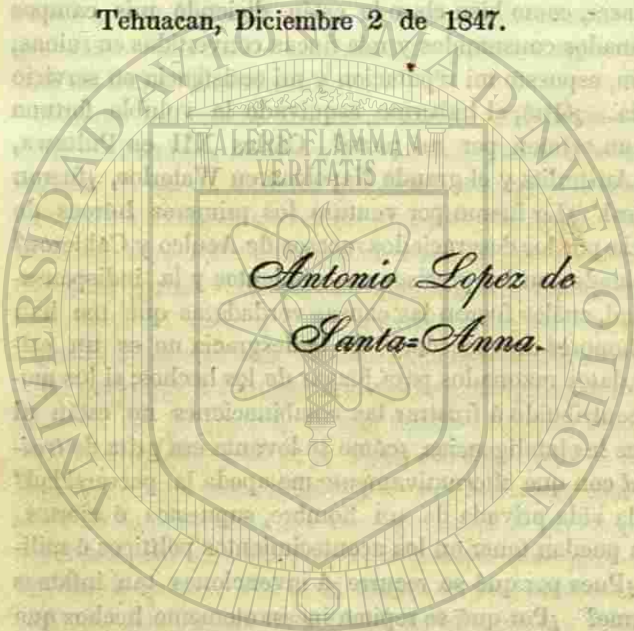
Si no he merecido encómios y recompensas, concedidas solamente á los brillantes resultados, á las espléndidas victorias, me considero

por lo menos con derecho á ser tratado con alguna indulgencia, por la sanidad de mis intenciones, por los esfuerzos y sacrificios impen-didos por alcanzar un triunfo; porque he franqueado grandes sumas para socorrer al soldado que ha marchado á la campaña y de que no he sido reintegrado, aun cuando despues he estado en el poder; porque la consagracion al servicio de mi pais me ha hecho el blanco de las iras del invasor, como bien claro lo están diciendo mis campos talados, mis ganados consumidos y mis fincas convertidas en ruinas; por haber, en fin, espuesto mi reputacion y mi ecsistencia en servicio de la cara patria. ¿Qué, el haberme esquivado la voluble fortuna sus favores, es un crimen por mi parte? Cárlos XII en Pultawa, Alejandro I en Austerlitz y el grande Napoleon en Waterloo, ¿fueron acaso criminales? ¿Lo fueron por ventura los primeros héroes de la independecia por los desgraciados sucesos de Aculco y Calderon? ¿Se han ecsaminado con los precisos conocimientos y la indispensable imparcialidad, cuáles fueron las causas verdaderas que me han arrebatado los honores de vencedor? Si la desgracia no es un crimen; si no hay datos razonados para juzgar de los hechos; si los motivos que han contribuido á frustrar las combinaciones no están al alcance de todas las inteligencias, ¿cómo se levanta esa grito de *traicion ó ineptitud* con que alternativamente me apoda la perversidad? Los sucesos de la vida privada de un hombre, supuestos ó ciertos, ¿qué influencia pueden tener en los acontecimientos políticos ó militares . . . ? ¿Pues por qué se recurre á invenciones tan infames para calumniarme? ¿Por qué se repiten incesantemente hechos que pertenecen á la historia, y de que no pueden ser jueces los contemporáneos, porque mas ó menos todos han figurado en ellos, y no es fácil decidir quiénes sean los culpados? ¿Por qué á los generales que han sufrido reveses en el campo de batalla antes que yo, nada se les echa en cara, y solo á mí se me difama cruelmente, sin atender á las circunstancias de que me he visto rodeado? ¡Ah! se pretende concitarme el odio universal, para sustituirlo á las consideraciones que el buen ciudadano siempre merece. ¡Maldad inaudita . . . ! ¿Cómo no han de decir nuestros enemigos que los mexicanos solo saben destruirse entre sí?

Separado de la escena política mes y medio hace, tranquilo espero el fallo de la sana opinion, que no dudo será justo, cuando el tiempo ponga en paralelo mi conducta de esta época con la de mis antagonistas. Por ahora, nada mas observaré, que desde mi separacion del teatro de la guerra, el cañon mexicano no ha vuelto á dispararse sobre

el invasor, y que éste levanta orgulloso su frente y se enseñorea sin ser siquiera molestado desde México á Veracruz, teniendo por todas partes seguras sus comunicaciones. Quizá no tardará en presentarse en Querétaro, si observa que no se reorganiza el ejército, ni se prepara resistencia alguna á sus incursiones.

Tehuacan, Diciembre 2 de 1847.



operaciones militares para facilitar el conocimiento del terreno y de las fuerzas de los ejércitos y con el fin de que no impida el carácter de general en jefe del ejército que las acciones en aquel teatro procedan de acuerdo á las instrucciones recibidas de las operaciones en la parte que me toca como V. E. y en la segunda parte que el ejército de V. E. se mantenga por los límites y para los efectos que se indican en el punto que acompaña desde la colaboración del ministro de guerra para á los sucesos que se refieren en el punto que acompaña.

Ministerio de guerra y marina.—Sección de operaciones.—Escmo. Sr.—Los Escmos. Sres. secretarios del congreso general con fecha 3 del corriente me dicen lo que copio.

Escmo. Sr.—El congreso general en sesion de hoy se ha servido acordar lo siguiente:

Dígase al gobierno que remita al congreso todos los documentos relativos á los sucesos militares que pasaron durante el sitio y pérdida de la capital de la república.

Lo que tenemos el honor de transcribir á V. E. para los efectos consiguientes, reproduciéndole las seguridades de nuestro muy distinguido aprecio.

Y tengo el honor de trascribirlo á V. E. de orden del Escmo. Sr. presidente provisional, para que impuesto del contenido de los informes que en copia son adjuntos, se persuada V. E. de la dificultad de poderse sacar los documentos que pide la cámara, y por lo cual quiere S. E. que desde luego V. E. proceda á dar el parte de las operaciones militares durante la defensa y pérdida de la capital, para transmitirlo al conocimiento del soberano congreso.

Al decirlo á V. E. de orden suprema, tengo la satisfaccion de reproducirle las protestas de mi consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Querétaro, Noviembre 6 de 1847.—Mora.—Escmo. Sr. benemérito de la patria, general de division, D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

Escmo. Sr.—El oficio de V. E. fecha 6 del corriente me impone que á consecuencia del acuerdo del congreso general que me inserta V. E., relativo á pedir los documentos que ecsistan sobre los sucesos del sitio y pérdida de la capital, el Escmo. Sr. encargado del supre-

mo poder ejecutivo, dispone que yo presente el parte de aquellas operaciones militares, para trasmitirlo al conocimiento del soberano congreso.

Cumpliendo con los deseos de los supremos poderes y con el deber que me impone el carácter de general en jefe del ejército con que funcioné en aquel tiempo, procederé desde luego á presentar una relacion sencilla de mis operaciones en la parte que me falta; pues como V. E. verá en la adjunta nota que al recibir la de V. E. iba á dirigirle por los motivos y para los objetos que indica, he formado ya la que comprende desde la celebracion del armisticio: me referiré, pues, ahora á los sucesos anteriores que tuvieron lugar desde que ingresé á la capital en fines de Mayo último.

He manifestado en documentos oficiales, que mi marcha de Orizava á Puebla tuvo varios objetos, y fueron el aumentar, equipar y organizar las cortas fuerzas con que me encontraba en aquella fecha y hacer una vigorosa defensa, si era favorecido de los poderosos recursos del Estado; pero que las circunstancias de haber encontrado la ciudad desmantelada, sin tropa ni material alguno de guerra, por haber dispuesto el comandante general que todo se trasladara á lejanos puntos y la aprosimacion del ejército enemigo que siguió mis pasos sin darme lugar para nada, me precisaron á continuar hasta la capital de la república.

Cuando en ésta esperaba encontrar grandes preparativos de defensa, solo advertí síntomas de revolucion, que se conjuró afortunadamente con mi oportuna presencia. Me impuse con pesar igualmente que estaba resuelto su abandono, juzgándola sin elementos para defenderse, y que el tabaco, archivos y otras cosas habian comenzado á salir para el interior. Me apresuré por esto á citar una junta de todos los generales presentes, que tuvo lugar el siguiente dia de mi llegada. En consecuencia de su resultado, resolví encargarme del gobierno, indispensable medida, para preparar la defensa acordada en conformidad con mis deseos.

Como habia tan poco de que disponer, y era indispensablemente necesario ejército, fortificaciones, materiales de guerra, y sobre todo, dinero, mis apuros fueron tan grandes como debieron ser mis esfuerzos. Sobre esto me refiero á las constancias que deben aparecer en los ministerios, y que yo pido presenten los señores ministros que tuvieron la penosa tarea de acompañarme en dias tan angustiados. Yo no las acompaño por carecer en este lugar de mi archivo particular; mas al gobierno puede serle fácil acopiarlas, para que se vea que se

atendió á todo, y que absolutamente nada se omitió al llevar al cabo la buena defensa de la capital contra un ejército victorioso y provisto de cuanto el arte requiere para hacer con écsito la guerra.

Se nombró general en jefe del ejército de Oriente al Escmo. Sr. general de division benemérito de la patria D. Nicolás Bravo, y de segundo al Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon. Igual nombramiento se hizo para el ejército del Norte en el Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, y de su segundo en el Sr. general D. Mariano Salas. Estos dos Sres. generales marcharon luego para su destino; pero los dos primeros renunciaron pocos dias despues aquellos encargos, por lo que se nombró al Sr. general D. Manuel María Lombardini en jefe del ejército de Oriente, quien desempeñó este encargo á satisfaccion del gobierno, hasta que por la aprosimacion del enemigo, tomé yo el mando general del ejército, en uso de las facultades extraordinarias con que el congreso general se habia servido investir al gobierno, en su decreto de 20 de Abril, para todo lo relativo al mejor écsito de la guerra contra nuestros invasores.

Designados los puntos que debieran fortificarse pasageramente en primera y segunda linea, no se perdió momento para aprontar los materiales, peones &c., y en menos de tres meses se vieron levantadas respetables fortificaciones, que dirigió primero el general de brigada D. Casimiro Liceaga, y despues el Sr. director general de ingenieros D. Ignacio de Mora y Villamil; cuyos generales y jefes que entendieron en ellas, ademas de acreditar su inteligencia, trabajaron con una constancia y actividad que siempre les hará honor. Grandes sumas se invirtieron en tantas obras, como se necesitaban para un radio tan prolongado; pero nunca faltó lo preciso. El comisario del ejército podrá rectificarlo.

Siendo miserables los cuadros de que se componia el ejército, fué indispensable ocurrir á los cupos y á los cuerpos de Guardia Nacional. No habiendo vestuario en almacenes, fornituras, monturas, ni utensilio alguno, se hizo necesario construirlo todo, estableciendo contratas al efecto. No habiendo tampoco un solo fusil, tuve que disponer que se compraran á cualquier precio, con lo que así se consiguieron (muchos sin bayoneta), y con los recompuestos en la maestranza, de los que habia de desecho, se logró que toda la fuerza quedara armada. Siendo muy escaso el material de guerra, ordené que el infatigable director de artillería general de brigada D. Martin Carrera, elaborase el necesario, y para proveerse á esta necesidad, se trabajó sin descanso y fué preciso gastar sumas crecidas. Se trajeron

de S. Luis Potosí varias piezas de artillería y del Sur otras, y aun las de fierro que estaban en mal estado se pusieron útiles y de servicio. Nada se escusaba al interesante objeto de ponernos en el mejor estado de defensa.

A mi llegada á la capital no existia mas suma que ciento y pico de mil pesos en libranzas del clero, del millon y medio que proporcionó al gobierno en los dias de mi ausencia, y yo me procuré las cantidades que tantas y tan multiplicadas atenciones esigian, á que cooperó eficazmente el ministerio de hacienda con sus buenas relaciones.

En las plazas y en los estramuros de la ciudad diariamente se instruian reclutas, y los gefes se esmeraban de tal modo en los adelantos de sus cuerpos, que en pocos dias se vieron lucidas brigadas, que hicieron concebir muy lisonjeras esperanzas. Las fortificaciones se adelantaban prodigiosamente. Por todas partes se veian talleres que trabajaban los equipos de la tropa. Se alistaron hasta noventa piezas de artillería, y en fin, se contó con veinte mil hombres equipados y armados; en este número se comprendian los cinco mil veteranos del ejército del Norte, y en aquel los veinticuatro cañones que de San Luis Potosí condujo el Escmo. Sr. general Valencia. De manera que el 11 de Agosto, al presentarse el enemigo á las inmediaciones del Peñon, nuestra situacion era imponente y la confianza y entusiasmo se advertian en todos los semblantes.

Apelo sobre esto al testimonio de los habitantes de la capital.

El Escmo. Sr. general D. Nicolás Bravo se me presentó para ser empleado, y puse á sus órdenes la línea de Mexicalcingo, Churubusco y S. Antonio.

Al Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez con la division de caballería que tenia á sus órdenes, lo mandé situar en Anacamilpa para que tomara la retaguardia del ejército enemigo, y se interpusiera entre éste y Puebla luego que pasara de San Martin Tsemelucan. Las instrucciones que á este general se le dieron deben constar en el ministerio de guerra: ellas fueron reducidas á que siguiendo la retaguardia del enemigo, lo hostilizara en cuanto fuere posible, y que lo atacase con decision cuando lo viera empeñado sobre alguno de nuestros puntos fortificados, aprovechando en todos casos los descuidos que le advirtiera, siempre obrando con la debida prudencia.

Al Escmo. Sr. General D. Gabriel Valencia, con su division completa lo mandé situar en Texcoco, y se le libraron instrucciones que debe tener en su poder, y han de encontrarse tambien en la secretaría de guerra, en la seccion de operaciones. Su objeto principal era ob-

servar al enemigo, para que si tomaba la direccion de Texcoco, se replegara á Guadalupe Hidalgo, adonde ocupando las posiciones fortificadas recibiera órdenes y refuerzos; mas si el enemigo se decidia á atacar al Peñon, él lo hiciera por su retaguardia, á cuyo objeto cooperaria la division de caballería del mando del Sr. general Alvarez, á quien se le advirtió oportunamente que obrara en combinacion con dicho general.

Yo me pasé á situar al Peñon, para estar al frente del enemigo y poder dirigir con acierto las operaciones. En este punto se me presentó el Escmo. Sr. general de division D. Manuel Rincon, y lo empleé en el mando de las fortificaciones principales de aquel cerro. Lo mismo, y con igual entusiasmo, se me presentó el Escmo. Sr. general D. José Joaquín de Herrera, y lo nombré mi segundo. Fué empleado tambien de cuartel-maestre general el Escmo. Sr. general D. José María Tornel, quien manifestó los mayores deseos de servir á la nacion en la campaña.

Como no es posible tener á la memoria el número de tropa, artillería, municiones &c. que guarnecian todos los puntos, y como para poder presentar un detall exacto seria indispensable tener á la vista los estados generales que no me es posible aquí conseguir, ni los planos, que corresponden al director general de ingenieros, me limitaré á hablar de los sucesos en general, y de mis providencias relativas, reservándome presentar aquel, con los requisitos y exactitud convenientes, en la reseña histórica que preparo, para que la nacion sepa cuanto se practicó en su servicio, y conozca á sus leales servidores.

El ejército invasor, á las órdenes del general Scott, desdeñó la batalla que se le presentó en el Peñon, sin duda porque nuestras posiciones le parecieron muy fuertes; y yo pienso, que su buena suerte lo libertó de haberse estrellado en ellas, porque el Peñon estaba perfectamente fortificado, y aun sus proyectiles le habrian servido de poco. En el plano respectivo se advertirán las obras que se dispusieron tan hábilmente, y el mérito de tantos trabajos en tan pocos dias.

Habiéndose dirigido el general Scott hácia el Sur de la capital despues de reconocer las fortificaciones de Mexicalcingo, que no se atrevió á atacar, conociendo tal vez que allí tambien seria batido ventajosamente, me ví en la necesidad de cambiar mi cuartel general á S. Mateo Churubusco, inmediato al punto de S. Antonio, el mas avanzado de aquella línea. La marcha del ejército enemigo fué penosa y dilatada por el camino que tuvo que transitar, y este tiempo

se empleó en la conclusion de algunas fortificaciones y en la mejora de otras. El general Alvarez seguía á su retaguardia acechando la ocasion de hostilizarlo, segun participaba.

No siendo dudoso que el designio del enemigo era ocupar la ciudad de Tlalpam, se previno al general Valencia que cambiara de posicion, retirándose de Texcoco á la ciudad de Guadalupe Hidalgo, para pasar despues al pueblo de S. Angel, como lo verificó.

Al general graduado D. Francisco Perez, gefe de una lucida brigada, con fuerza entonces de mas de tres mil hombres, se le mandó situar en Coyoacán, quedando así cubierta la línea que formaban Mexicalcingo, Puente de Churubusco, convento de igual nombre, Coyoacán y S. Angel, la que apoyaba y servia de reserva al punto inmediato de S. Antonio. Este se encontraba bien fortificado y guarnecido; y como todas nuestras fuerzas inmediatas podian obrar con ventaja y oportunidad, llegué á desear que allí fuera el campo de batalla.

Malicié por algunos reconocimientos del enemigo, que intentaba dirigirse para Tacubaya, y se ordenó al general Valencia que se replegase á Coyoacán, y artillase los puntos de Churubusco con sus piezas, considerándolo en S. Angel, como debía estar en espera de posteriores prevenciones. Mi plan de concentracion sobre la segunda línea, se iba haciendo indispensable, y preciso era tambien preparar una retirada segura á las tropas y trenes de S. Antonio. La sorpresa é indignacion que el general Valencia me ocasionó desobedeciendo mi orden, bien pueden esplicarlas el general Tornel y el ministro de la guerra, que me presentó su contestacion á las 11 de la noche del 18 de Agosto citado. Los mismos señores generales podrán igualmente revelar el anuncio que hice desde aquel momento, á consecuencia de una conducta tan irregular, que echaba por tierra mis combinaciones. Mi primera resolucion fué que se destituyera del mando y se repitiera la orden á su segundo; pero los señores generales citados me calmaron con juiciosas reflexiones, hijas de la mejor intencion, y despues de una conferencia dilatada, en óbvio de escándalos al frente del enemigo, vine en ceder, que solo se le advirtiera: *que sin aprobarle su conducta arbitraria, obrara bajo su responsabilidad como le pareciera*; lisonjeándonos, es verdad, que esto bastaria á hacerle volver sobre sus pasos; pero desgraciadamente no fué así: él continuó inalterable por el camino de perdicion que se habia trazado, y los resultados hoy los deplora toda la nacion.

El dia 19 como á las dos de la tarde, se me presentó en S. Antonio

un ayudante del general Valencia, participándome á nombre de este *que el enemigo se aprocsimaba á Padierna*; lugar adonde de su motivo habia situado á la division del Norte, y me añadió: *que segun los cañonazos que él habia oido en el camino, la consideraba batiéndose*. Este parte fué para mí el anuncio de la gran desgracia que preví la noche anterior, y que á su pesar comenzaba á conocer el inobediente general. Sin embargo de su estraviada conducta, desde este momento solo me ocupé en salvarlo y salvar á los dignos soldados que en mala hora puse á sus órdenes. Destaqué, pues, á un ayudante para Coyoacán, con orden de poner en marcha para Padierna á la brigada del general Perez, y para el mismo punto me dirigí al instante, á galope, seguido de mi estado mayor, de los regimientos de caballería Húsares y ligero de Veracruz, y de cinco piezas de batalla.

Alcancé á dicha brigada saliendo de Coyoacán para S. Angel, y por algunos cañonazos que se oian, la hice caminar á paso veloz hasta las lomas frente á Padierna, en que pude observar la fatal posicion del general Valencia. Esto ya sucedia como á las cinco de la tarde; y aunque me esforcé por reunirme á él, no fué posible estando cortado por el enemigo, y por el terreno que habia dejado á su retaguardia. No habia mas que un solo camino transitable de S. Angel á Padierna, bien angosto, dominado á derecha é izquierda por posiciones que algunos batallones enemigos habian tomado. Busqué paso por los flancos, y me cercioré por los prácticos del terreno, y por mi propia vista, que no era fácil la operacion en el resto de la tarde, pues por la derecha lo impedia una profunda barranca, que se dilatava mas de una legua hasta unas colinas, que se presentaban al Sur-Oeste de S. Angel, y unos quebrados y vallados por la izquierda; y como en los reconocimientos me sorprendió la noche, no me quedó mas recurso que campar y esperar el dia. En seguida una tempestad horrorosa, acompañada de copiosa lluvia, me obligó á disponer que la infantería se abrigase en el inmediato pueblo de San Angel, con orden de presentarse á la madrugada en el propio campo: en éste dejé á los cuerpos de caballería y artillería, que pasaron una noche cruel, porque no cesó de caer agua hasta el amanecer.

Considerando lo que sufriria la division del Norte con la lluvia, sin abrigo alguno, y que ni los hombres ni las armas quedarian útiles para empeñar una accion al otro dia, anhelando evitar la derrota que preveia, ordené al general Valencia que en la misma noche, clavando la artillería, se retirara á S. Angel, pudiendo servirle de

guía el que conducía á mi ayudante de campo coronel D. José María Ramiro, portador de mi orden; pero obstinado en desobedecerme, la despreció, y permaneció en aquel funesto lugar.

Inquieto yo por el cuidado que naturalmente me ocasionaba la temeridad del general Valencia, cuando hasta los elementos nos eran contrarios, al rayar la aurora dispuse que la infantería, abrigada en San Angel, emprendiera su marcha. Lo mismo verificó la brigada del general Rangel, que hice venir de la Ciudadela con intencion de abrirme paso á toda costa hasta el campo de Padierna. Caminaba á la cabeza de dichas brigadas, cuando oí un corto tiroteo de fusil por mi vanguardia: se apresuró el paso, y se me presentaron á la vista grupos de nuestra caballería que en retirada venian, y de quienes recibí la fatal nueva que estaba temiendo. Cuando no me cupo duda de la derrota del general Valencia, emprendí la contamarcha con la mas amarga pena.

Este general mal aconsejado, ó guiado de una ciega ambicion, juzgando fácil una victoria con la brillante division que mandaba, se lanzó al crimen con doble mira: si la fortuna le era favorable, apropiarse solo la gloria; si adversa, hacer recaer sobre mí la responsabilidad y desconcepto consiguiente. Esto está comprobado con el folleto que se apresuró á publicar, y que todos han visto, esperanzado sin duda en la credulidad del vulgo, y en el apoyo que encontraria en las facciones que están á caza de pretextos para hostilizarme de la manera atroz que lo hacen. Pero á tantas acechanzas, yo no opondré mas que hechos y testigos que harán valer la verdad y justificarán la sanidad de mis procedimientos.

En el pueblo de San Angel reuní todas mis fuerzas y porcion de dispersos de Padierna. Estos declararon, *que estando todo el armamento mojado, y no siendo posible responder al fuego del enemigo, la tropa buscó su salvacion en la fuga.* Destaqué dos ayudantes con órdenes para los Sres. generales Bravo y Gaona, reducidas á que *sin pérdida de instante se replegaran á las fortificaciones de la Candelaria,* y continué la retirada con direccion á Churubusco.

En el Puente de Panzacola ordené á la brigada del general Rangel, que regresara á la Ciudadela, y así lo verificó.

Mi retaguardia comenzó á batirse desde San Angel, á donde fué alcanzada por el enemigo. A mi paso por el convento de Churubusco, advertí al Sr. general Rincon lo que acababa de acontecer á la division del Norte, para que estuviera prevenido como gefe del punto. Debiendo llamar mi atencion preferente en aquel momento las tropas

y trenes de San Antonio y de Mexicalcingo, me apresuré á protegerlas en su retirada, situando en el puente de Churubusco la brigada del general Perez. En este lugar se me participó que el general Gaona se habia ya dirigido para la Candelaria, y que el general Bravo comenzaba á moverse. Momentos despues, llegaron al puente las compañías de San Patricio, el batallon de Tlapa y otros piquetes, y toda esta fuerza la mandé luego de refuerzo al convento inmediato de Churubusco, á donde para su defensa se encontraban los batallones Independencia y Bravos. Antes habia dispuesto quedasen con igual objeto las cinco piezas de artillería que venian de San Angel, y se les dió colocacion oportuna.

Me ocupaba de apresurar el movimiento de los trenes y tropas de S. Antonio, cuando por la retaguardia de éstas, el enemigo, que venia á su alcance, rompió el fuego. Con poca diferencia de tiempo aconteció lo mismo por el convento de Churubusco. Las tropas de San Antonio se desordenaron y abandonaron el material que venia con ellas, lo que produjo gran confusion, que vino á aumentar el arrojado del enemigo cuando llegó muy cerca de los fosos. Sin embargo, se rompió sobre él un vivo fuego, y se logró rechazar su primer ímpetu, trabándose en seguida una reñida accion.

En un momento que cesó el fuego, observé que un batallon enemigo por nuestro flanco derecho se dirigia á la Hacienda de los Portales para tomarnos la retaguardia y cortarnos la retirada. Para frustrar su intento ordené al coronel del batallon cuarto ligero, *que á paso veloz se posesionara de aquel edificio,* y como en el movimiento viera dilacion, fuí en persona á hacerlo ejecutar debidamente. Rechazado el batallon enemigo con grande pérdida, se aseguró nuestra retirada.

En Portales recibí parte de *haberse rendido el convento de Churubusco, y esta novedad habia producido desaliento en las tropas que defendian el puente, de manera que unas se retiraron con el general Bravo por Mexicalcingo al Peñon, y otras venian replegándose por el camino recto.* Esta otra desgracia nos produjo la pérdida de un gran material, y me hizo conocer la necesidad de replegarnos cuanto antes á nuestra segunda línea, como lo verifiqué con cuantas fuerzas pude reunir en Portales, llegando á la Candelaria entre cinco y seis de la tarde. Las tropas que el general Bravo llevó consigo, no pudieron incorporarse á la capital hasta la mañana siguiente.

La audacia de algunos dragones enemigos, llegó al extremo de atreverse á escape la columna que de Portales se retiraba, hasta los parapetos de la Candelaria, á donde siendo conocidos se les hizo fuego,

resultando todos muertos menos un oficial que cayó prisionero. Este declaró en aquel momento con bastante desembarazo, *que sabiendo por uno de nuestros prisioneros que entre aquella tropa se encontraba el general Santa-Anna, habia tomado la resolucion con los soldados que lo quisieron seguir, de alcanzarlo y quitarle la vida, pues si lo lograban adquiririan gloria, y si no, moririan con honor.* Cuando me impuse de esta declaracion, ordené que tal prisionero fuera tratado con toda consideracion, porque lejos de ofenderme su audacia, tributaba á su valor el homenaje debido.

Ni en el resto de la tarde ni en la noche ocurrió novedad particular, y sin embargo, dicté cuantas providencias creí convenientes para la mejor defensa de nuestra segunda línea, que juzgué seria muy pronto atacada.

Desde las cuatro de la mañana del dia siguiente estuvo todo preparado para el combate, no obstante el mal estado en que nos habian colocado los sucesos del anterior; pero como á las once recibí en la calzada de la Viga el oficio del general Scott que acompañó en copia con el número 1, en que me proponia el armisticio de que está la nacion impuesta, que yo acepté al instante, como consta en la copia número 2, por nuestra situacion desesperada. Los descalabros de Padrierna y convento de Churubusco; la pérdida de una mitad de nuestra mejor artillería; la de tanto parque y fusiles; la baja, en fin, de mas de la tercera parte de ejército, habian causado tal desaliento, que si el enemigo repite su ataque, como yo lo esperaba, seguramente ocupa la capital sin mucha resistencia. Este convencimiento me hizo considerar como una providencia del cielo aquel suceso inesperado, que venia á cambiar la situacion que aguardábamos, como en efecto sucedió.... ¿Quién negará que el 8 de Septiembre escapó el ejército enemigo afortunadamente de ser derrotado? ¡Ah! sin la cobardía de algunos de nuestros militares, sin el egoismo de nuestros ciudadanos y sin las arterías de algunos funcionarios de los Estados, ¡cuán diverso aspecto presentaria hoy nuestra república! ¿Qué valen los esfuerzos de un solo hombre contra tantos contrarios?

Las conferencias habidas con el comisionado del gobierno de los Estados-Unidos, nadie dirá que han perjudicado en alguna cosa á los intereses de la nacion. Ellas publicadas, han desmentido la multitud de especies que divulgaron entónces contra mi conducta los agentes del desórden y mis constantes enemigos, y dado á conocer al mundo las ecsageradas é injustas pretensiones de aquel gobierno, que abusando de su preponderancia ó de su fortuna y de nuestras

desgracias, ha querido humillarnos privándonos por la violencia de mas de la mitad de nuestro territorio.

Encontrándose en el adjunto parte ya citado la relacion de los sucesos posteriores al armisticio, concluyo aquí con el presente, acompañando copias de las comunicaciones que precedieron á la prosecucion de hostilidades, y que van marcadas con los números 3 y 4.

Reciba V. E. con este motivo las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios y libertad. Tehuacan, Noviembre 21 de 1847.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.—Querétaro.

NUMERO 1.

Cuartel general del ejército de los Estados-Unidos de América.—Coyoacan, Agosto 21 de 1847.—Escmo. Sr. presidente de la república de México y general en jefe de su ejército.—Demasiada sangre se ha vertido ya en la guerra que se ha suscitado, y que no debiera esperarse entre las dos grandes repúblicas de nuestro continente. Tiempo es de que las desavenencias que las dividen se trancen de una manera amistosa y honorífica, y no ignora V. E. que se halla en este ejército de mi mando un comisionado que han nombrado los Estados-Unidos, y que está investido de plenos poderes para el efecto. A fin de que las dos repúblicas puedan entablar negociaciones, me avengo á firmar, bajo equitativas condiciones, un armisticio de una duracion corta.

Esperaré con impaciencia hasta la mañana del dia que sigue al de la fecha de esta nota, una contestacion á ella, pero entre tanto tomaré posesion de aquellos puntos de fuera de la capital que necesite para el abrigo y bienestar de mis tropas.

Tengo el honor de suscribirme con alta consideracion y profundo respeto, obediente servidor de V. E.—Windfield Scott.

NUMERO 2.

A S. E. el general Windfield Scott, en jefe del ejército de los Estados-Unidos de América.—Señor.—El infrascrito ministro de guerra y marina del gobierno de los Estados-Unidos mexicanos, ha recibido órden del Escmo. Sr. presidente general en jefe, de contes-

resultando todos muertos menos un oficial que cayó prisionero. Este declaró en aquel momento con bastante desembarazo, *que sabiendo por uno de nuestros prisioneros que entre aquella tropa se encontraba el general Santa-Anna, habia tomado la resolucion con los soldados que lo quisieron seguir, de alcanzarlo y quitarle la vida, pues si lo lograban adquiririan gloria, y si no, moririan con honor.* Cuando me impuse de esta declaracion, ordené que tal prisionero fuera tratado con toda consideracion, porque lejos de ofenderme su audacia, tributaba á su valor el homenaje debido.

Ni en el resto de la tarde ni en la noche ocurrió novedad particular, y sin embargo, dicté cuantas providencias creí convenientes para la mejor defensa de nuestra segunda línea, que juzgué seria muy pronto atacada.

Desde las cuatro de la mañana del dia siguiente estuvo todo preparado para el combate, no obstante el mal estado en que nos habian colocado los sucesos del anterior; pero como á las once recibí en la calzada de la Viga el oficio del general Scott que acompañó en copia con el número 1, en que me proponia el armisticio de que está la nacion impuesta, que yo acepté al instante, como consta en la copia número 2, por nuestra situacion desesperada. Los descalabros de Padrierna y convento de Churubusco; la pérdida de una mitad de nuestra mejor artillería; la de tanto parque y fusiles; la baja, en fin, de mas de la tercera parte de ejército, habian causado tal desaliento, que si el enemigo repite su ataque, como yo lo esperaba, seguramente ocupa la capital sin mucha resistencia. Este convencimiento me hizo considerar como una providencia del cielo aquel suceso inesperado, que venia á cambiar la situacion que aguardábamos, como en efecto sucedió.... ¿Quién negará que el 8 de Septiembre escapó el ejército enemigo afortunadamente de ser derrotado? ¡Ah! sin la cobardía de algunos de nuestros militares, sin el egoismo de nuestros ciudadanos y sin las arterías de algunos funcionarios de los Estados, ¡cuán diverso aspecto presentaria hoy nuestra república! ¿Qué valen los esfuerzos de un solo hombre contra tantos contrarios?

Las conferencias habidas con el comisionado del gobierno de los Estados-Unidos, nadie dirá que han perjudicado en alguna cosa á los intereses de la nacion. Ellas publicadas, han desmentido la multitud de especies que divulgaron entónces contra mi conducta los agentes del desórden y mis constantes enemigos, y dado á conocer al mundo las ecsageradas é injustas pretensiones de aquel gobierno, que abusando de su preponderancia ó de su fortuna y de nuestras

desgracias, ha querido humillarnos privándonos por la violencia de mas de la mitad de nuestro territorio.

Encontrándose en el adjunto parte ya citado la relacion de los sucesos posteriores al armisticio, concluyo aquí con el presente, acompañando copias de las comunicaciones que precedieron á la prosecucion de hostilidades, y que van marcadas con los números 3 y 4.

Reciba V. E. con este motivo las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios y libertad. Tehuacan, Noviembre 21 de 1847.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.—Querétaro.

NUMERO 1.

Cuartel general del ejército de los Estados-Unidos de América.—Coyoacan, Agosto 21 de 1847.—Escmo. Sr. presidente de la república de México y general en jefe de su ejército.—Demasiada sangre se ha vertido ya en la guerra que se ha suscitado, y que no debiera esperarse entre las dos grandes repúblicas de nuestro continente. Tiempo es de que las desavenencias que las dividen se trancen de una manera amistosa y honorífica, y no ignora V. E. que se halla en este ejército de mi mando un comisionado que han nombrado los Estados-Unidos, y que está investido de plenos poderes para el efecto. A fin de que las dos repúblicas puedan entablar negociaciones, me avengo á firmar, bajo equitativas condiciones, un armisticio de una duracion corta.

Esperaré con impaciencia hasta la mañana del dia que sigue al de la fecha de esta nota, una contestacion á ella, pero entre tanto tomaré posesion de aquellos puntos de fuera de la capital que necesite para el abrigo y bienestar de mis tropas.

Tengo el honor de suscribirme con alta consideracion y profundo respeto, obediente servidor de V. E.—Windfield Scott.

NUMERO 2.

A S. E. el general Windfield Scott, en jefe del ejército de los Estados-Unidos de América.—Señor.—El infrascrito ministro de guerra y marina del gobierno de los Estados-Unidos mexicanos, ha recibido órden del Escmo. Sr. presidente general en jefe, de contes-

tar á la comunicacion de V. E., en que le propone la celebracion de un armisticio, con el fin de evitar mas derramamiento de sangre entre las dos grandes repúblicas de este continente, oyendo las proposiciones que haga para el efecto el comisionado del Excmo. Sr. presidente de los Estados-Unidos de América, que se halla en el cuartel general de su ejército.

Lamentable es ciertamente que por no haber sido considerados debidamente los derechos de la república mexicana, haya sido inevitable el derramamiento de sangre entre las primeras repúblicas del continente americano, y con mucha esactitud califica V. E. de desnaturalizada esta guerra, no solo por sus motivos, sino por los antecedentes de los pueblos tan identificados en relaciones y en intereses. La proposicion de un armisticio para terminar este escándalo, ha sido admitida con agrado por S. E. el presidente general en jefe, porque facilitará el que puedan ser escuchadas las proposiciones, que para el término decoroso de esta guerra haga el señor comisionado del presidente de los Estados-Unidos de América.

En consecuencia, me manda S. E. el presidente general en jefe, anunciar á V. E. que admite la proposicion de celebrar un armisticio, y que para el efecto ha nombrado á los Sres. generales de brigada D. Ignacio Mora y Villamil y D. Benito Quijano, quienes estarán en el lugar y hora que anuncie.

Tambien me previene S. E. el general presidente, que comunique á V. E. su deferencia á que el ejército de los Estados-Unidos tome cuarteles cómodos y provistos, esperando que éstos se hallarán fuera del tiro de las fortificaciones mexicanas.

Tengo el honor de ser con alta consideracion y respeto de V. E. su mas obediente servidor.—*Alcorta.*

NUMERO 3.

Cuartel general del ejército de los Estados-Unidos de América.—Tacubaya, Septiembre 6 de 1847.—A S. E. el presidente y general en jefe de la república de México.—Señor.—El artículo 7.º así como el 12.º que estipulan que el tráfico del comercio de ningun modo se interrumpirá, del armisticio ó convencion militar que tuve el honor de ratificar y cangear con S. E. el 24 de Agosto último, han sido repetidas veces violados poco despues de firmado el armisticio por parte de México, y ahora tengo muy buenas razones para creer que en las 48 últimas horas, si no antes, el artículo 3.º de la convencion fué igualmente violado por la misma parte.

Estos ataques directos á la buena fé, dan á este ejército un pleno derecho para romper las hostilidades contra México sin anunciarlas antes, pero concedo el tiempo necesario para una esplicacion, una satisfaccion y una reparacion si es posible, pues de lo contrario declaro ahora mismo formalmente que si no recibo una satisfaccion completa de todos estos cargos antes de las doce del dia de mañana, consideraré el espresado armisticio como terminado despues de aquella hora.

Tengo el honor de ser de V. E. obediente servidor.—*Windfield Scott.*

NUMERO 4.

Cuartel general del ejército de la república mexicana.—México, Septiembre 6 de 1847.—A S. E. el general Windfield Scott, general en jefe del ejército de los Estados-Unidos de América.—Señor.—Por la nota de V. E. de esta fecha me he enterado con sorpresa que considera violados por las autoridades civiles y militares mexicanas los artículos 7, 12 y 3 del armisticio que concluí con V. E. el dia 24 del mes pasado.

Las autoridades civiles y militares mexicanas no han impedido el paso de víveres para el ejército americano, y si alguna vez se ha retardado su remision, ha sido precisamente por la imprudencia de los agentes americanos, que sin ponerse préviamente de acuerdo con las espresadas autoridades, han dado lugar á la efervescencia popular que ha costado mucho trabajo al gobierno mexicano reprimir. Anoche y antes de anoche han estado listas las escoltas para la conduccion de víveres, y no se verificó su estraccion porque así lo quiso el Sr. Hargous, encargado de verificarla. La orden dada para suspender el tráfico entre los dos ejércitos, se dirigió á los particulares y no á los agentes del ejército de los Estados-Unidos, puntualmente para hacerla mas espedita reduciéndola á este solo objeto. En cambio de esta conducta, V. E. ha prevenido á los dueños ó administradores de los molinos de trigo de las inmediaciones de esta ciudad la importacion de harinas en ella, lo que ha abierto una verdadera brecha en la buena fé que de V. E. me prometia.

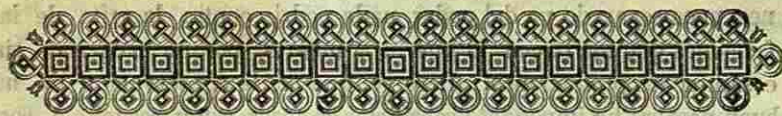
Es falso que alguna obra nueva de fortificacion se haya emprendido, porque uno ú otro reparo ha servido para restablecerlas en el estado que tenian el dia del armisticio, porque casualidades ó conveniencias del momento habian hecho destruir las obras preesistentes. Muy anticipadas noticias habia adquirido del establecimiento de una batería cubierta con la tápia de la casa llamada de Garay en esa villa,

y no había reclamado porque la paz de dos grandes repúblicas no podía hacerse depender de cosas graves en sí mismas, pero que valen poco respecto del resultado en que se interesan todos los amigos de la humanidad y de la felicidad del continente americano.

No sin dolor y aun indignacion he recibido comunicaciones de las ciudades y pueblos ocupados por el ejército de V. E., sobre la violacion de los templos consagrados al culto de Dios, sobre el robo de los vasos sagrados y profanacion de las imágenes que venera el pueblo mexicano. Profundamente me he afectado de las quejas de los padres y esposos sobre la violencia ejercida en sus hijas y esposas; y esas mismas ciudades y pueblos han sido saqueados no solamente con violacion del armisticio, sino aun de los principios sagrados que proclaman y observan las naciones civilizadas. Silencio había guardado hasta ahora, por no entorpecer una negociacion que prestaba esperanzas de terminar una guerra escandalosa, y que V. E. ha caracterizado con el nombre de desnaturalizada, tan justamente. Mas no insistiré en ofrecer apologías, porque no se me oculta que la verdadera, la indisimulable causa de las amenazas de rompimiento de hostilidades que contiene la nota de V. E., es que no me he prestado á suscribir un tratado que menoscabaria considerablemente, no solo el territorio de la república, sino tambien esa dignidad y decoro que las naciones defienden á todo trance. Y si estas consideraciones no tienen igual peso en el ánimo de V. E., suya será la responsabilidad ante el mundo, que bien penetra de parte de quien está la moderacion y la justicia.

Yo me lisonjeo de que V. E. se convencerá en medio de la calma, del fundamento de estas razones. Mas si por desgracia no se buscare mas que un pretexto para privar á la primera ciudad del continente americano de un recurso para la parte inerme de su poblacion, de librarse de los horrores de la guerra, no me restará otro medio de salvarla que repeler la fuerza con la fuerza, con la decision y energia que mis altas obligaciones me prescriben.

Tengo el honor de ser de V. E. muy obediente servidor.—Antonio Lopez de Santa-Anna.



Escmo. Sr.

DOS partes corren impresos en la capital de la república, que han llegado á mis manos por casualidad: uno es del Escmo. Sr. general de division benemérito de la patria D. Nicolás Bravo, y el otro del general de brigada graduado D. Andrés Terres, referentes á las pérdidas del fuerte de Chapultepec y garita de Belen, el dia 13 de Septiembre próximo pasado; cuyas inesaetitudes han acogido luego mis incansables enemigos para sus recriminaciones y absurdos comentarios, por el criminal empeño que tienen en persuadir al sencillo pueblo, que el mas leal defensor de sus derechos, es un **traidor**. Circunstancias son estas, que me ponen en el caso de presentar al supremo gobierno inmediatamente una relacion circunstanciada de aquellos sucesos, para que dándosele la publicacion conveniente se juzgue de las cosas como han sucedido, y se frustren la superchería y el engaño.

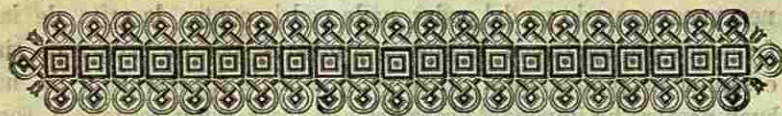
Comenzaré, pues, por manifestar á V. S., para que se sirva hacerlo al Escmo. Sr. encargado del supremo poder ejecutivo, que el Escmo. Sr. general D. Nicolás Bravo, no ha sido esacto en su parte, y que oculta hechos vistos por muchos, cuyas circunstancias, y otras que despues referiré, lo hacen acreedor á severos cargos, de que parece ha querido substraerse previniendo la opinion en mi contra; y que el general graduado D. Andrés Terres, por su cobarde conducta en la garita de Belen, cuya defensa desgraciadamente le confié, es criminal, agravándola con la desercion que hizo del arresto que le impuse, á consecuencia de aquella, quedándose con el enemigo bajo el pretexto de prisionero: él ha creído, que suscribiendo un parte como el que ha impreso y circulado, quedaba á cubierto de sus críme-

y no había reclamado porque la paz de dos grandes repúblicas no podía hacerse depender de cosas graves en sí mismas, pero que valen poco respecto del resultado en que se interesan todos los amigos de la humanidad y de la felicidad del continente americano.

No sin dolor y aun indignacion he recibido comunicaciones de las ciudades y pueblos ocupados por el ejército de V. E., sobre la violacion de los templos consagrados al culto de Dios, sobre el robo de los vasos sagrados y profanacion de las imágenes que venera el pueblo mexicano. Profundamente me he afectado de las quejas de los padres y esposos sobre la violencia ejercida en sus hijas y esposas; y esas mismas ciudades y pueblos han sido saqueados no solamente con violacion del armisticio, sino aun de los principios sagrados que proclaman y observan las naciones civilizadas. Silencio había guardado hasta ahora, por no entorpecer una negociacion que prestaba esperanzas de terminar una guerra escandalosa, y que V. E. ha caracterizado con el nombre de desnaturalizada, tan justamente. Mas no insistiré en ofrecer apologías, porque no se me oculta que la verdadera, la indisimulable causa de las amenazas de rompimiento de hostilidades que contiene la nota de V. E., es que no me he prestado á suscribir un tratado que menoscabaria considerablemente, no solo el territorio de la república, sino tambien esa dignidad y decoro que las naciones defienden á todo trance. Y si estas consideraciones no tienen igual peso en el ánimo de V. E., suya será la responsabilidad ante el mundo, que bien penetra de parte de quien está la moderacion y la justicia.

Yo me lisonjeo de que V. E. se convencerá en medio de la calma, del fundamento de estas razones. Mas si por desgracia no se buscare mas que un pretexto para privar á la primera ciudad del continente americano de un recurso para la parte inerme de su poblacion, de librarse de los horrores de la guerra, no me restará otro medio de salvarla que repeler la fuerza con la fuerza, con la decision y energia que mis altas obligaciones me prescriben.

Tengo el honor de ser de V. E. muy obediente servidor.—Antonio Lopez de Santa-Anna.



Escmo. Sr.

DOS partes corren impresos en la capital de la república, que han llegado á mis manos por casualidad: uno es del Escmo. Sr. general de division benemérito de la patria D. Nicolás Bravo, y el otro del general de brigada graduado D. Andrés Terres, referentes á las pérdidas del fuerte de Chapultepec y garita de Belen, el dia 13 de Septiembre próximo pasado; cuyas inesaetitudes han acogido luego mis incansables enemigos para sus recriminaciones y absurdos comentarios, por el criminal empeño que tienen en persuadir al sencillo pueblo, que el mas leal defensor de sus derechos, es un **traidor**. Circunstancias son estas, que me ponen en el caso de presentar al supremo gobierno inmediatamente una relacion circunstanciada de aquellos sucesos, para que dándosele la publicacion conveniente se juzgue de las cosas como han sucedido, y se frustren la superchería y el engaño.

Comenzaré, pues, por manifestar á V. S., para que se sirva hacerlo al Escmo. Sr. encargado del supremo poder ejecutivo, que el Escmo. Sr. general D. Nicolás Bravo, no ha sido esacto en su parte, y que oculta hechos vistos por muchos, cuyas circunstancias, y otras que despues referiré, lo hacen acreedor á severos cargos, de que parece ha querido substraerse previniendo la opinion en mi contra; y que el general graduado D. Andrés Terres, por su cobarde conducta en la garita de Belen, cuya defensa desgraciadamente le confié, es criminal, agravándola con la desercion que hizo del arresto que le impuse, á consecuencia de aquella, quedándose con el enemigo bajo el pretexto de prisionero: él ha creído, que suscribiendo un parte como el que ha impreso y circulado, quedaba á cubierto de sus críme-

nes; pues separado yo del poder, nada podria contra la grito de las facciones que me hacen la guerra á muerte, porque acogerian sin eesámen sus producciones. Pero yo, que por la conservacion de mi buen nombre he impendido sacrificios costosos, estoy resuelto á sostener la verdad y mi justicia ante el mundo entero, sin que nada sea capaz de apartarme de mi noble propósito.

Entrando en la relacion de los sucesos que me propongo referir, diré á V. E.: que considerando conveniente fortificar el Cerro y edificios de Chapultepec, para que el invasor no se apoderase de tan importante posicion, y nos sirviera de base para las operaciones que su procsimidad obligara á practicar contra él, encargué la direccion de estas obras á un gefe facultativo, que lo fué el general D. Mariano Monterde, á quien para mejor espeditarlo nombré comandante militar del punto. Se dictaron por mí cuantas órdenes fueron necesarias para proveerlo de toda clase de materiales: el general de brigada D. Manuel María Lombardini, en gefe entónces del ejército de Oriente, y el gobernador del distrito, general D. Ignacio Gutierrez, podrán manifestar si se omitió alguna diligencia para que Chapultepec se fortificara debidamente; tambien el comisario de aquel ejército podrá presentar las sumas de pesos invertidas en dichas obras.

El general de brigada D. Antonio Leon, fué luego nombrado comandante principal de la línea de Chapultepec, y se le recomendó distintas veces, que vigilara y activara las obras de toda ella, y aun se le previno terminantemente, que estableciera su cuartel principal en el edificio de Chapultepec, y diera parte semanalmente de los adelantos. Yo mismo visité este punto, como lo hice con los demas y no me quedó duda del asídúo empeño con que se trabajaba; de manera, que al aprocsimarse el enemigo á la capital, Chapultepec tenía establecidas tres líneas de defensa en buen estado, pudiendo muy bien sostenerse ventajosamente contra quintuplicado número, con diez piezas de artillería que en ellas se colocaron, y mil infantes.

Habiendo el general Monterde desaparecido de Chapultepec para curarse en la capital de enfermedades que dijo le habian sobrevenido, despues de los sucesos de Padierna y Churubusco, ordené se instruyese una averiguacion que pusiera en claro su conducta por haberme parecido impropia en aquellas circunstancias, y que S. E. el general Bravo tomara el mando de tan interesante fortaleza, adonde permaneci6 hasta el dia 13 citado. Ella estaba provista como he indicado, de diez piezas de artillería con dotaciones dobles de municiones, y con oficiales y tropa de esta arma escogidos, de sobradas

municiones de fusil, de mil infantes de los batallones 10.º de línea, y de Toluca, y de alumnos del colegio militar; y en fin, de víveres para ocho dias. Así permaneci6 durante el armisticio; pues al principio de este, ocurri6 el nombramiento del Sr. Bravo.

Debiendo continuar las hostilidades, ordené el dia 6 de Septiembre en la tarde, que el general Leon con su brigada compuesta de los batallones Libertad, Union, Queréraro y Mina ocupara el Molino del Rey situado á medio tiro de cañon de Chapultepec en la parte del Oeste. El dia 7 por la mañana fué reforzado con la brigada del general Rangel compuesta de los batallones granaderos de la guardia, Activo de San Blas, Misto de Santa-Anna y Morelia. En la misma mañana, mandé ocupar la Casa-Mata, distante un tiro de fusil del Molino del Rey, con los batallones 4.º Ligeros y 11.º de línea á las órdenes del general graduado D. Francisco Perez. En el campo intermedio de los citados puntos, y á favor de las zanjas que allí habia coloqué la brigada del general Ramirez compuesta de los batallones 2.º Ligeros, Fijo de México, 1.º y 12.º de línea; en reserva á los batallones 1.º y 3.º Ligeros; ádemas, seis piezas de artillería bien dotadas. La Casa-Mata conservaba su fortificacion antigua, que la hacia imponente: situé, pues, en ella un repuesto de municiones, y otro en el Molino del Rey. Todas las fuerzas citadas quedaron parapetadas con mas ó menos ventaja. En la hacienda de los Morales á una legua de Chapultepec, se situó la division de caballería del mando del Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, fuerte de 4000 caballos, y la tarde del mismo dia 7 dispuse que se aprocsimara á poco mas de tiro de fusil de la Casa-Mata, y yo mismo marqué el terreno donde qued6 campada, y ordené á dicho general, que cuando observara atacados los puntos inmediatos, obrara con toda aquella caballería decisivamente, pues el terreno era apropósito. Júzguese por todas estas disposiciones si por mí, Chapultepec se abandonaba.

El dia 8 á la madrugada, el enemigo atacó el Molino del Rey y la Casa-Mata con gran parte de sus fuerzas: el fuego vivo que hicieron nuestras tropas, y la ventaja de nuestras posiciones le hicieron sufrir una pérdida de mil hombres, como es notorio, habiendo sido rechazada su primera carga; mas la casualidad que estuvo siempre á su favor lo libertó de una derrota, porque la caballería no operó como debió hacerlo, segun testifica el adjunto parte de S. E. el general Alvarez, á la vez, que las tropas, que desde el Molino del Rey y Casa-Mata, habian rechazado las columnas enemigas, salieron entusiasmadas á perseguirlas sin el apoyo de la caballería, y cuando las

reservas del enemigo les cargaron, no atinaron á volver á sus posiciones, resultando la pérdida de estas, y de las 6 piezas de artillería por la dispersion consiguiente, quedando así ilusoriadas mis combinaciones, y mis órdenes, y á no presentarme en estos momentos con la columna que conducia desde la Candelaria, se hubiera tal vez perdido ese dia á Chapultepec.

Me encontraba yo en la Candelaria al amanecer del citado dia 8, porque desde la tarde anterior comencé á recibir partes, de que el enemigo amagaba con fuerzas respetables á este punto, y fué preciso atenderlo. Para poderlo verificar convenientemente dispuse; que la brigada del general Rangel, pernoctara esa noche en la Ciudadela; que el primer regimiento Ligero, lo hiciera en la casa Colorada de Alfaro, situada entre Chapultepec y la garita de Belen; y que varias piezas de artillería quitadas de otros puntos, por la escasez que de estas teniamos, reforzaran á la Candelaria. Aquellos partes se robustecieron con el que me dió de viva voz á las 4 de la mañana en mi habitacion el general D. Antonio Vizcayno, á quien habia mandado que observara al enemigo: como me espuso; *que no cabia duda hallarse aquel á la vista de la Candelaria, pues se advertia bien su campamento, y las luces que toda la noche habian estado en movimiento*, ordené en el acto, que la brigada del general Rangel, que debia amanecer en Chapultepec para ocupar la posicion del dia anterior, marchase á la Candelaria, que el primer regimiento Ligero siguiera su movimiento, y yo tambien me puse en camino con mi estado mayor. Al llegar á dicho punto, su comandante el general D. Mariano Martinez me participó: *que segun los reconocimientos, que sus descubiertas acababan de hacer, el campo estaba libre de enemigos*. Disgustado por este chasco, vino á llamar mi atencion la luz de unos cañonazos, que advertí por Chapultepec, y no cabiéndome duda que por allí era el ataque, como yo lo habia presumido, destaqué uno de mis ayudantes para que hiciera contramarchar á paso veloz la brigada del general Rangel, y el primero Ligero, é incorporándome á esta fuerza, formé la columna de que hé hecho mencion, y con que llegué al punto del combate.

Próximo á Chapultepec encontré en retirada algunos arcones de las 6 piezas, cuyos carreteros me dieron la noticia de haberse perdido los cañones. Abrevié el paso, y tuve el sentimiento de encontrar tambien al general Leon y al coronel Valderas que conducian heridos: mas adelante observé la dispersion de las tropas que debieron haber dado un dia de gloria á la patria tan solo con haber conserva-

do las posiciones donde las habia dejado colocadas. Me ocupé de reunir las como lo conseguí en el resto del dia. Uno de mis ayudantes que destiné á indagar el paradero de la caballería, me participó que ésta se hallaba por los Morales retirándose en orden. Incontinentemente reforcé las fortificaciones establecidas en los dos caminos que van para Tacubaya y á la Casa-Mata y que formaban los flancos de derecha é izquierda de Chapultepec, é intenté recobrar los puntos del Molino del Rey y de la Casa-Mata, y aunque fueron inútiles mis primeros esfuerzos, conseguí como á las tres de la tarde que el enemigo se replegara á Tacubaya, quedando el campo por nuestras tropas. A esta operacion contribuyeron mucho los fuegos certeros de la artillería de Chapultepec.

En el resto de la tarde los cuerpos dispersos acabaron de reunirse, y por el mal estado en que los observé, desistí de que permanecieran en los puntos que antes de la accion ocupaban y los mandé á pernoctar á sus cuarteles, dejando en Chapultepec los restos de la brigada del general León que quedó mandando su segundo el general graduado D. Juan Perez de Castro, cuyo número se habia reducido á menos de 400 hombres por los muertos, heridos y dispersos que turvo.

El enemigo que tanto sufrió en la jornada del 8, se mantuvo sin movimiento el 9 y este dia lo emplee en reorganizar mis fuerzss y en adelantar mis fortificaciones. El dia 10 comenzó aquel á hacer movimientos que amenazaban los puntos del Niño Perdido y Candelaria y las noticias que mis espías y corresponsales me comunicaban, estaban acordes en que su objeto era atacar aquella línea por creerla mas accesible. Reforcé sus guarniciones, mejoré sus fortificaciones y establecí fuertes reservas en las calzadas de San Antonio Abad y de la Viga. No descuidé por esto á Chapultepec; pues mandé al teniente coronel de ingenieros D. Juan Cano para que atendiera á sus fortificaciones mejorándolas ó aumentándolas en cuanto fuera posible, y en observacion mantuve en la Ciudadela una brigada.

El 11 los movimientos del enemigo ratificaban su intencion de atacar los puntos del Niño Perdido y la Candelaria, porque se presentaron á la vista respetables columnas y se observaban trabajos de fortificacion en la Ermita situada en la calzada del Niño Perdido, de manera que fué necesario estar batiéndola con la artillería del segundo punto, á cuyo fuego contestaban las piezas que aquel habia ya colocado. Por el reconocimiento que en la tarde practicó el regimiento de Húzares, me cercioré que el enemigo conservaba en las inmediaciones gran parte de sus fuerzas.

El día 12 á las seis de la mañana, se sintieron los fuegos del enemigo sobre la Candelaria y el Niño Perdido, con mas continuacion sobre el primero, lo mismo que en Chapultepec. Una hora despues tuve noticias por mis espías, que en Tacubaya se concentraban las fuerzas enemigas. En el instante volví á fijar toda mi atención sobre Chapultepec, y me trasladé á este punto para proveer á su mejor defensa. Observé á mi llegada que el enemigo habia establecido en Tacubaya y en la hacienda de la Condesa grandes baterías con que sostenia un vivo fuego sobre nuestros puntos y que habia ocupado el Molino del Rey, y ya no dudé de sus verdaderas intenciones.

Mis providencias comenzaron por reforzar los atrincheramientos de los flancos de la fortaleza y quedaron bien artillados y suficientemente guarnecidos. Considerando conveniente asegurar con algunas obras y una pieza de artillería la puerta principal del bosque por la parte interior, encargué de ellas á los tenientes coroneles de Ingenieros D. Manuel y D. Luis Robles, quienes las concluyeron en el resto del día, así como algunas otras que por la parte exterior juzgué necesarias. Todas las fuerzas disponibles las hice situar en la inmediacion de Chapultepec donde permanecieron, no obstante el fuego incesante que llovía sobre ellas, y de los muertos y heridos que experimentaban á cada momento, en cuyo recinto me mantuve á caballo disponiendo todo lo conveniente, por lo que mi vida estuvo en peligro muchas ocasiones como lo vieron cuantos me rodeaban. En una vez que traté de situar en la falda del cerro de Chapultepec la brigada del general Ramirez, una bomba puso en tierra delante de mí entre muertos y heridos, á treinta hombres de ella y la sangre de un soldado salpicó mis vestidos; suceso que me convenció de no ser posible mantenerla en aquel lugar sin que toda pereciera y la hice retirar adonde tuviera algun abrigo.

Las obras de las puertas del rastrillo por la parte interior del bosque, quedaron guarnecidas con 500 hombres y una pieza de á 8 bien dotada.

A las oraciones concurrió el Esqmo. Sr. general Bravo á la cita que le hice, y le manifesté los trabajos abajo aumentados, la pieza y fuerzas que los cubrian, la seguridad en que quedaban los dos caminos esteriore de los flancos, y la fuerte reserva que en la Casa Colorada de Alfaro subsistiría en la noche, teniendo órdenes todas las tropas disponibles para estar á las cuatro de la mañana en aquel sitio, y últimamente, que yo mismo estaria tambien. El Sr. Bravo me espuso entónces por primera vez: *que la guarnicion que tenia en el fuerte de arri-*

ba estaba espantada con el horroroso fuego que habia sufrido todo el dia y que celebraria se le relevase con otra clase de tropa. Le contesté, que el mal de espanto habia cundido á la que estaba abajo, y que siendo toda de una misma calidad escusado era el cambio que me proponia; pero que al amanecer, si el enemigo atacaba, yo lo reforzaria con oportunidad. Me reprodujo, que al menos le pasiera en el bosque un batallon, y para hacerle ver lo inútil de su solicitud, le relaté muy breve lo que habia acontecido en la tarde con la brigada del general Ramirez, y le añadí: que si arriba aglomeráramos mas fuerzas durante el bombardeo, sacrificaríamos inútilmente las pocas que ya nos quedaban, pues con mas de mil hombres que á tan pequeño recinto guarnecian, estaban bien cubiertas todas sus obras. Ninguna otra razon me dió en esta entrevista.

El 13 al amanecer concurrieron todas las tropas disponibles abajo de Chapultepec y yo así mismo estuve presente. El enemigo continuó sus fuegos de mortero y de cañon, y entre 7 y 8 de la mañana comenzó á mover sus columnas de ataque. Media hora antes llegó á mis manos un oficio del Sr. general Bravo contraido a decir al ministro de la guerra (que se hallaba siempre á mi lado) *que la guarnicion de arriba seguia acobardada, y que en la noche se habia notado alguna desercion, y pedia que se le relevara con otra clase de tropa.* En vista de esta nota dispuse que el batallon de San Blas con fuerza de cuatrocientos hombres, y á quien yo distinguia por el brio que advertia en tan buenos soldados, marchara á reforzar el fuerte de arriba, y á su comandante el bravo Xicotencatl le previne que se presentara al Sr. general Bravo y recibiera sus órdenes. Al romper la marcha este cuerpo, el toque de corneta anunció que el enemigo avanzaba sobre nuestros puntos, y entónces mandé al mismo gefe que á paso veloz subiera al fuerte. En estos momentos encontrábame yo en la puerta del bosque. En efecto, llegó á tiempo segun observé, y en los primeros atrincheramientos del cerro, se batió desesperadamente hasta concluir casi todo, resistiendo el empuje de los enemigos procedentes del Molino del Rey.

Haciéndose general el ataque yo proveia con mi reserva á las necesidades que se notaban. Esta reserva me quedó reducida á los Batallones 3.º Ligero con 400 plazas; 4.º idem con 300; 11.º de línea con 600; Activo de Morelia con 300, y el de Hidalgo de guardia nacional con 350, formando todos un total de 1.950 hombres, que fueron empleados del modo siguiente. Al 3.º Ligero le mandé que reforzara al batallon de S. Blás, y en marcha tuvo que retroceder porque en

estos momentos el enemigo se apoderó del fuerte de Chapultepec: al 4.º Ligero, al 11.º de línea y al activo de Morelia, que se mantuvieran en reserva á las órdenes del general Lombardini para ausiliar á los puntos de abajo que eran atacados por fuertes columnas vigorosamente; y la de Guardia Nacional de Hidalgo lo coloqué en el flanco izquierdo de la fortificacion que defendia el camino de la Condesa donde se batió bien.

No obstante las pocas fuerzas que defendian las posiciones de abajo, el arrojo con que el enemigo las atacaba y su mayor número, él fué bizarramente rechazado, y no avanzaba un paso cuando comencé á advertir que el fuerte de arriba no hacia el fuego que era de esperar de su guarnicion, y poco despues ví con sorpresa que en grandes pelotones descendian huyendo, y abandonaban cobardemente sus parapetos, que solo de esta manera pudiera el enemigo haber ocupado fácilmente. Tan infame conducta me puso en el mayor conflicto, pues ocupadas las alturas de Chapultepec por el enemigo, las fuerzas de abajo quedaban enteramente espuestas á ser asesinadas con impunidad, y para evitarlo, no quedó otro recurso que emprender la retirada para las garitas de Belén y Santo Tomás. Así lo ordené en medio de la mayor desesperacion.

El genera D. Matías de la Peña y Barragan, que mandaba el punto de mi derecha, se dirigió por la calzada de la Verónica á la fortificacion de Santo Tomás con los batallones de granaderos de la guardia y 1.º ligero, llevando orden de sostenerla, protegido por la caballería, que segun mis órdenes anteriores debía allí encontrarse. El general Lombardini se dirigió á la garita de Belén en el mejor orden, y á su paso colocó en el parapeto intermedio, al batallon activo de Morelia, que sostuvo valientemente la retirada de los demas cuerpos, que con tanta bizarría defendieron los otros puntos de abajo de Chapultepec.

Algunos de los cobardes que huyeron del fuerte de arriba de Chapultepec, y que me fueron presentados pocas horas despues, se disculpaban con el abandono del punto, que decian *hizo antes el general Bravo*; espresiones que reproché delante de muchos á los que las vertian, porque me parecia impropia de S. E. tal conducta. Posteriormente he sabido que fué tomado prisionero en el bosque de abajo, metido en una zanja de agua que lo cubria hasta el pescuezo, adonde por lo blanco de su cabeza fué descubierto de los enemigos. Hecho es este, que prueba el dicho de aquellos, y que merece depurarse en un juicio. Viene en favor de lo espuesto, el no hacer mencion en su

parte del valiente batallon de San Blas, que pereció casi todo en las trincheras del cerro, pues si el Sr. Bravo hubiera permanecido en él hasta última hora debió haberlo visto precisamente, y si lo vió ¿para qué es ocultar que le fué este refuerzo, y quejarse que no se le auxilió? De todas maneras, la conducta del general Bravo no ha sido honrosa, pues cuando menos, ha faltado á la verdad, sorprendiendo así al público con agravio de la justicia y de mi buen nombre. Ademas, el gefe de una fortaleza que debe defenderla á toda costa, aparece muerto ó prisionero en ella. Sensible es para mí tener que presentar hechos de un compañero, que de buena gana sepultaria en el silencio si él mismo no me precisara á hacerlo, dando á luz un parte que mis enemigos han acogido con algazara, y de que han sacado argumentos para apoyar sus diatribas y calumnias. Pido por lo mismo encarecidamente al supremo gobierno que se instruya el sumario correspondiente sobre los particulares referidos, incorporándose á él este parte.

Volviendo á la narracion de los sucesos en la parte que toca al general Terres, manifestaré, que habiendo yo llegado á la garita de Belén, dispuse luego su mejor defensa. Las piezas grandes que estaban en la fortificacion de la calzada de la Piedad, las hice trasladar á la de Belén en relevo de las chicas que en esta habia, con lo que quedó bien artillada. El general Terres mandaba dias antes ambos puntos, y tenia en ellos los batallones 1.º y 2.º activos de México y el de Guanajuato; á éstos aumenté el de inválidos y Lagos, que coloqué en la calzada de la izquierda, cuya defensa encomendé al general graduado D. Diego Argüelles, mi ayudante de campo; y el 2.º ligero con otros piquetes al mando del general Ramirez en la calzada de la derecha, y últimamente, se replegó á la garita el activo de Morelia despues de batirse como he mencionado. Los enemigos se acercaron y fueron rechazados. La Ciudadela fué reforzada con algunos cuerpos. Mandé tambien que de las piezas de la Candelaria se llevasen cuatro á Santo Tomás, que sirvieron con mucha oportunidad en la garita de San Cosme.

En esta situacion recibí parte *que los enemigos avanzaban por S. Cosme, y que las fuerzas de Santo Tomas venian en retirada.* Me dirigí al general Terres, y al hacerle saber que me pasaba á S. Cosme, y que volveria, le recomendé conservara todo en el mismo estado; observando que se menudeaba el fuego de cañon sin necesidad, y sabiendo la escasez de municiones, me aprocsimé á los artilleros, y les previne que no dispararan las piezas hasta que el enemigo se aprocsimara á buena distancia.

Con los batallones 3.º y 4.º ligeros, y 11.º de línea á las órdenes del general Perez marché á S. Cosme, y en la garita de este nombre encontré al general Rangel, y mas avanzado en un parapeto, al general Peña y Barragan, que con una corta fuerza se batia bizarramente con el enemigo; mandé ocupar algunos edificios á vanguardia y retaguardia de la garita, así como la azotea de la misma garita. En estos momentos llegaron las piezas de la Candelaria, y ordené al general Rangel que les diera colocacion como lo hizo violentamente, manifestándole mi resolucion de defender aquel punto á toda costa.

El general Peña y Barragan pidió refuerzo, y con mi ayudante el coronel Cosío le mandé dos compañías del 11.º batallon. El enemigo habia sido contenido, y me lisonjeaba ya de que no pasaria fácilmente, cuando se me dió parte *que el general Terres habia abandonado la garita de Belen, y por consiguiente que la Ciudadela estaba en peligro de perderse.* Con tan inesperada noticia me trasladé rápidamente para Belen con los tres cuerpos que en reserva tenia, á escepcion de las dos compañías del 11.º citadas. Mandé orden al general Martinez para que con toda la guarnicion y artillería de la Candelaria se replegara á la Ciudadela. A ésta llegué cuando el enemigo apoderado de la garita de Belen, avanzaba una columna por el Paseo Nuevo, y otra por la calzada de Belen prócsima á la puerta, de manera que casi nos disputamos la entrada: se les rompió un fuego vivo, y conseguí replegarlas á la garita de Belen causándoles bastante daño.

Salvada la Ciudadela por la rapidez de mi movimiento, procuré indagar el motivo que habia ocasionado la funesta pérdida de la garita de Belen, y una voz uniforme me impuso *que el general Terres habia ordenado su evacuacion, ejecutada con tanto espacio, que hasta las piezas y municiones se habian salvado.* Al general Argüelles reconvine por el abandono del punto que le confié, y me manifestó, *que no queriendo él retirarse porque no veía una necesidad, se le repitió la orden á nombre del gefe de la línea, y no le quedó mas arbitrio que obedecerla.* Por tantas faltas y tantos acontecimientos desgraciados, producidos por la mas posible insubordinacion y cobardía, el despecho y desesperacion se apoderaron de mí de tal modo, que al presentármese el general Terres, ciego de cólera, descargué sobre él dos ó tres golpes, y le mandé arrancar la espada y las divisas que portaba, declarándole indigno servidor de una nacion que le habia prodigado sus consideraciones, y que entre tanto era juzgado con arreglo á ordenanza, guardase arresto en la

Ciudadela. Este arresto fué quebrantado por tan mal militar, segun al principio de esta nota he insinuado, en el hecho de no continuar con el ejército mexicano, que evacuó la Ciudadela la madrugada del dia 14 para trasladarse á la ciudad de Guadalupe Hidalgo, y haberse quedado sin mi consentimiento en un lugar que ocupó despues el enemigo, teniendo el descaro de presentarse en su célebre parte, como prisionero de guerra, sin esplicar cómo apareció de esta manera. El supremo gobierno juzgará de estos hechos, y no dudo de su justificacion, que ordenará lo conveniente para que sean esclarecidos y castigados como ecsigen las leyes, el honor del ejército, y la vindicta pública.

Replegado el enemigo á la garita de Belen como he relatado, comenzó sus fuegos de cañon sobre la Ciudadela, á que correspondió ésta debidamente. Intenté desalojarlo con el batallon activo de Morelia y otros piquetes, y no fué posible, aunque nuestros soldados en esta vez obraron con extraordinario arrojo. Serian las cinco de la tarde, cuando recibí parte, *que la garita de San Cosme necesitaba refuerzo.* Regresé para aquel punto con el tercer batallon ligero y un piquete de granaderos de la guardia: al llegar me impuse por mi ayudante el coronel Cosío, que *el parapeto avanzado habia sido abandonado por las cargas repetidas del enemigo, y que al retirarse con las dos compañías del 11.º batallon le fueron muertos por nuestra metralla dos soldados, recibiendo él una contusion.* Observé en seguida que la defensa estaba reducida á la sola garita que sostenia con valor el general Rangel. Dispuse que el batallon 3.º ligero quedase de reserva á la espalda de la garita, y mandé ocupar la casa de D. Atilano Sanchez y otras inmediatas para que fuesen apoyadas nuestras fuerzas de la garita. Entre tanto se ejecutaba esta operacion por el batallon 1.º ligero, ví morir á algunos oficiales y soldados de este cuerpo por los proyectiles del enemigo que menudeaban. Se me dijo allí que por los jardines de la casa nombrada de Pinillos, se introducía el enemigo, y pasé á ella con cien granaderos de la guardia, que hice situar en las azoteas despues de cerciorado que no habia nada por los jardines. Acabada esta operacion ya al concluir la tarde, oí repentinamente un toque de corneta procedente de la garita de San Cosme, que repetido no me cupo duda que se tocaba retirada; salí precipitado con mi estado mayor para informarme de aquel incidente, cuando los grupos de tropa que venian desbandados nos atropellaban, de modo que no quedó mas recurso que marchar entre ellos hasta que por los esfuerzos de mis ayudantes se logró que detuvieran

la carrera y oyeran mi prevencion, de *replegarse á la Ciudadela*, á donde los conduje con no poco trabajo, siendo necesario destacar algunas partidas de caballería para hacer volver á muchos oficiales, que con mas ó menos número de soldados se marchaban por diferentes calles.

Las siete de la noche serian cuando me encontraba en las puertas de la Ciudadela, y hasta no quedar satisfecho de haber encontrado toda la fuerza de San Cosme, no me apeé del caballo, que montaba desde las cuatro de la mañana. Procuré indagar quién habia mandado tocar la retirada, que tanto desórden habia causado, y se me dijo que el general Rangel. Como desde entónces no he vuelto á ver á este general, no he podido cerciorarme mejor de este hecho, que causó por supuesto la pérdida de la citada garita, y el que quedara el paso franco al enemigo para introducirse al centro de la capital.

A las 8 de la noche presidi en la Ciudadela una junta de guerra de generales, que convoqué para oír sus opiniones y tomar con acierto un partido en tan terribles circunstancias. Asistió á esta junta el Excmo. Sr. gobernador del Estado de México, coronel de Guardia Nacional D. Francisco Modesto de Olaguibel, que á la sazón se hallaba en ella, pues en la tarde habia llegado con 200 infantes y 4 piezas ligeras de artillería con el fin de ausiliar la capital. En la junta se recapitulaban los acontecimientos del dia, y aun otros anteriores; se deploró la situacion á que nos habia reducido la desobediencia de unos, la cobardía de otros, y la inmoralidad en general de nuestro ejército, de manera, que no habia que esperar mejor conducta; tambien se hizo ver en favor de él que las continuas revueltas, nuestra desorganizacion social y el mal sistema de reemplazarlo, habian influido mucho en aquel mal, á la vez que por nuestras escaseces los soldados no eran atendidos con lo que les pertenecia como puntualmente acontecia en aquel dia, que no habian probado alimento; que en cuatro anteriores se les debian los socorros, y no se sabia si para el siguiente tendrian que comer. Se manifestó igualmente la escasez de municiones para poder sostener un dia mas el combate, las pocas fuerzas que habian quedado, y últimamente, que reducidos al solo recinto de la Ciudadela era consiguiente, que el enemigo apuraria sus proyectiles, y no seria posible permanecer en ella un par de horas: que ocurrir á los edificios de la ciudad, seria comprometerla sin esperanzas de un buen suceso, cuando el pueblo con pocas escepciones, no tomaba parte en la lucha. Estas y otras reflexiones se tuvieron presentes para resolver, como se acordó unánimemente, que á la madrugada se evacuara la Ciudadela

y edificios inmediatos; y que la artillería, municiones y tropa se situaran en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, todo á las órdenes del general Lombardini, como se efectuó.

Los cuerpos de caballería que estaban en la capital, recibieron órden de estar tambien á la madrugada en la citada ciudad de Guadalupe Hidalgo, para incorporarse á la division de caballería que allí se hallaba con el Exmo. Sr. general Alvarez.

Reunidas todas las fuerzas en Guadalupe Hidalgo, en medio de la hambre y de la miseria mas espantosa, acordé con el Excmo. Sr. general de division D. José J. de Herrera, que nos dividieramos las atenciones; S. E., pues, marchó para Querétaro con toda la infantería y artillería, y con la caballería y 4 piezas ligeras lo hice yo para Puebla. La necesidad y el buen servicio de la nacion ecsigieron esta medida, porque ni era posible subsistir un dia mas sin comer en un lugar en que todo faltaba, ni debia perderse tiempo en salvar los restos de un ejército que aun podia prestar útiles servicios. El general Herrera fué encargado de reorganizar las fuerzas que puse á su mando con tal objeto, y yo no dudé que se verificaria con los recursos de los Estados mas ricos de la república, y me lisongeaba que entre tanto esto tenia efecto, yo hostilizaría á la guarnicion enemiga de Puebla, cuya rendicion juzgué muy importante.

Cuando acababa de llegar al pueblo de San Cristóbal, se presentaron en mi solicitud algunos ciudadanos de la capital anunciándome, que la vista del pabellon americano elevado en el Palacio por nuestros enemigos, habia causado tanta irritacion en los ánimos, que en masa el pueblo se habia levantado contra los invasores, los tenia reducidos al círculo de la plaza y les habian quitado seis cañones; y me pidieron, por último, que contramarchara y fuera á tomar parte el ejército con el pueblo. Tan plausible nueva, confieso, que me conmovió extraordinariamente y el mismo efecto advertí en el general Alvarez, que en ese momento se hallaba conmigo, y ambos unánimemente nos dispusimos á contramarchar sin pérdida de un instante, y casi á escape llegamos con la caballería á la ciudad de Guadalupe Hidalgo, á donde esperamos un corto rato al batallon del Sur, que marchaba con el Sr. Alvarez, el que continuó hasta la garita de Peralvillo seguido de algunos cuerpos de caballería. El Sr. Alvarez y yo penetramos hasta las calles de la capital para cerciorarnos por nuestra propia vista de lo que acontecia en ella, y obrar segun los sucesos, habiendo dejado en la calzada de Guadalupe en observacion el resto de la caballería. Desde San Cristóbal ordené al general Herrera que

contramarchara con la infantería y artillería; pero S. E. habia ya llegado á Cuautitlan cuando recibió mi comunicacion, y no fué posible su vuelta.

Cuanto fué mi entusiasmo por las ecsageradas noticias que se me diéron en San Cristóbal, así fué el disgusto que me causó el desengaño, pues no observé mas que algunos tiros de fusil, que á los enemigos disparaban en algunas esquinas varios individuos del pueblo, siendo falso la quitada de piezas, y por consiguiente la sublevacion general de todas las clases que sitiaban en la plaza á los invasores. Sin embargo, en Peralvillo hice levantar una trinchera que pusiera á cubierto á la infantería del Sur, que allí se colocó para auxiliar al pueblo, y con igual objeto hice recorrer por diversos barrios grusas partidas de caballería, que como los demas cuerpos de esta arma, se retiraron á pasar la noche á Guadalupe, quedando en Peralvillo la infantería hasta el 16 por la mañana.

El día 15 destaqué á varios cuerpos de caballería para que recorriesen algunas calles de la capital y protegiesen al pueblo en el movimiento que se me aseguraba iba á ejecutar ese día sobre los invasores si la tropa lo apoyaba. Marchó tambien el general Alvarez para estar á la mira y aprovechar la ocasion de hostilizar al enemigo; pero el día pasó lo mismo que el anterior y el Sr. Alvarez al retirarse en la noche me participó: *que solamente se habia conseguido que los regimientos de caballería 5.º, 9.º y Guanajuato, lancearan á algunos soldados enemigos que encontraron; y en fin, que no observaba síntomas que confirmaran ese levantamiento que se nos aseguraba.*

Como en el citado día 15 fueron muy temprano varios ciudadanos á representarme á nombre del pueblo de la capital, *que el alcalde primero D. Manuel Reyes Veramendi con el ayuntamiento, tomaba medidas para reprimir su entusiasmo,* mostrándome un impreso que lo confirmaba, yo le pasé el oficio marcado con el número 1, que me contestó dicho alcalde con el número 2, y que le reproduce con el número 3.

El 16 por la mañana se me incorporaron los señores ministros de guerra y relaciones, que se habian adelantado hasta San Juan Teotihuacan, y observándome con juiciosas razones las dificultades que traeria el no fijar el gobierno en un punto central como Querétaro, yo no vacilé en acordar el decreto de esa fecha, y á continuacion el manifiesto que ha visto la nacion; porque mi delicadeza no me permitia alejarme á tanta distancia del teatro de la guerra, y preferí la campaña al gabinete, como otras veces.

Tomada la determinacion indicada, dispuse la continuacion de la marcha para Puebla como se efectuó en el mismo día, pues ya no se encontraba ni forrages para los caballos.

He relatado con esactitud mis últimas operaciones de la capital, para demostrar la injusticia con que se ha intentado poner en duda mi comportamiento, cuyos resultados si no han sido felices, como vivamente lo deseaba, es incuestionable que pureza de intenciones y patriotismo han sobrado. Terminaré pues, esta nota, cumpliendo á la vez con mi deber de participar al supremo gobierno, lo que hizo infructuosos mis últimos esfuerzos sobre Puebla.

Se me habia informado oficialmente que en Cholula se encontraban dos mil quinientos infantes de la Guardia Nacional del Estado y dos piezas pequeñas de artillería, á las órdenes del general de brigada D. Manuel María Villada, y que á las del general graduado D. Joaquin Rea, ecsistian 600 guerrilleros que circundaban á Puebla; cuyas fuerzas, y aun el pueblo de esta ciudad ardian en entusiasmo para combatir con la guarnicion enemiga, que insultaba con su presencia á aquellos habitantes. Por esto fué que, desde Guadalupe Hidalgo ordené al Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, nombrado comandante general del Estado de Puebla, que con las fuerzas del Sur de su mando, reducidas á 600 hombres de infantería y caballería, se dirigiera para dicha ciudad por el camino de Tescoco y San Martin Tsemelucan, haciéndole yo con dos mil caballos y cuatro piezas ligeras por los llanos de Apam hasta el molino de Santo Domingo, lisonjeado con que reuniria sobre Puebla 6.000 hombres, que ayudados del pueblo harian muy pronto sucumbir á la guarnicion enemiga, que no ecsedia de mil hombres, aunque con buenas fortificaciones en los cerros de Loreto, Guadalupe y cuartel de San José.

En la tarde del 21 me presenté en las calles de Puebla con una pequeña escolta y fui recibido por el pueblo con música y entusiasmo, que me confirmó su buena disposicion contra el enemigo comun. Encontré en diversos cuarteles á la infantería de Guardia Nacional que se hallaba en Cholula.

El 22 me situé en la misma ciudad para dirigir las operaciones, y coloqué mis fuerzas en el Carmen y otros puntos. El general Alvarez llegó al siguiente día.

Nombré gobernador militar de la plaza al general Rea, quien declaró en estado de sitio la ciudad, y tomó todas las providencias convenientes para estrechar al enemigo, privándole los recursos que disfrutaba sin oposicion; de manera que se vió precisado á no dar un

paso fuera de sus atrincheramientos. Reconocí estos muy de cerca, y juzgué difícil un asalto, sin embargo hice al gefe enemigo la intimacion que adjunto en copia con el número 4, y su contestacion número 5. Esta me dió á conocer, que no quedaba otro arbitrio que la fuerza, y mandé estrechar el sitio, de que resultó empeñarse á cada momento el fuego de una y otra parte, costándole al enemigo alguna pérdida y varios desertores que declararon *la escasez de víveres en que estaban.*

Quando todo daba esperanzas de su pronta rendicion, recibí noticias oficiales de hallarse un convoy en Jalapa con direccion á Puebla, y ya se hizo necesario salirle al encuentro. Dispuse al efecto, que el general Rea quedase con el mando de las fuerzas precisas para llevar á cabo el sitio, y con el resto me dirigí al Pinal como punto apropiado para esperar y batir la fuerza del convoy. El dia primero de Octubre se emprendió la marcha, y en un momento de descanso en Amozoc, observé que la infantería de Guardia Nacional del Estado comenzaba á desertar dejando en pabellones los fusiles. Pernoctamos esa noche en Acajete, y tuve parte al amanecer, que cuerpos enteros de dicha Guardia Nacional se desertaron, unos con armas y otros dejándolas, cuyo escándalo me hizo conocer que mis planes se frustrarian. Sin embargo; proseguí la marcha á Nopalucan para observar al enemigo, y mandé fortificar algunos puntos del Pinal, que reconocí préviamente para batirlo con ventaja. El coronel D. José María Carrasco, á quien encargué de esas obras, trabajó con una actividad extraordinaria, y las hubiera terminado en dos ó tres dias, con las cuadrillas de las haciendas que se reunieron, si la fatalidad que siempre presidió á nuestras operaciones, no me hubiera obligado á variar el plan que me habia propuesto. La desercion continuó sin poderse evitar, haciéndose trascendental á la tropa de línea de caballería, de cuyos cuerpos desertaron tambien algunos oficiales, pidiendo otros, pasaportes para separarse del servicio ó marcharse á Querétaro. A proporcion que el enemigo se aprocsimaba, crecia el escándalo hasta temerse una conspiracion. Pensé hacer algunos ejemplares con los cobardes, pero las prudentes reflexiones del general Alvarez me contuvieron, y al fin determiné que regresaran á Puebla los restos de Guardia Nacional. En seguida marchó el mismo Sr. general Alvarez con su tropa del Sur; pues como comandante general del Estado, debia dirigir las operaciones del sitio y disponer lo conveniente con oportunidad si no se lograba rendir la guarnicion antes de la llegada del convoy; y para reforzarlo puse á sus órdenes algu-

nos cuerpos de caballería. Yo me quedé en Nopalucan con mil y pico de caballos y seis piezas ligeras, con objeto de entretener al convoy y hostilizarlo en cuanto fuera posible, ya que no me quedaba otro recurso. Recibí noticias de Querétaro, que el general D. Isidro Reyes caminaba á reunírseme con una brigada y dos piezas de batir, y para esperarlo en buen lugar me pasé á situar á Huamantla.

Los sucesos que despues tuvieron lugar constan en el parte del dia 13 del mismo Octubre que corre impreso, y del que V. E. no se ha dignado acusarme recibo. En él ecsiste un testimonio de mis últimos afanes, y de que las armas que estaban á mi mando se empleaban en su objeto: de él adjunto copia con el número 6.

La imparcialidad juzgará si mi conducta es acreedora á las diatribas, y á las amargas censuras de los que aprovechando la confusion y el desórden, gritan y escriben con repeticion *abandono escandaloso de la capital* para sorprender la sencillez de algunos, y para robustecer las especies, que con fin siniestro han propagado, de *traicion*. Las facciones no se paran en medios, y hasta los infortunios de la patria los hacen servir á su objeto. Conozco que nada valdrán los hechos que han pasado á la vista de tantos hombres: la generosidad con que me presenté á sacrificar mi vida, mi fortuna y la de mis hijos, para libertar la independenciamenazada: los esfuerzos que todos han presenciado para organizar ejércitos cuando poco habia, y conducirlos al campo de batalla, á donde tantas veces estuvo en peligro mi existencia: que mi inocencia y mi justicia serán escarnecidas por mis enemigos; y que todo, todo será convertido en delitos para esa turba, que ansiosa aspira á cebarse en la víctima. Consúmese en hora buena la iniquidad si la Providencia así lo permite, acábese con una reputacion que la envidia mira con ódio; aténtese contra la vida de un viejo soldado, que las balas del invasor han respetado, y cébense en la sangre que vino á derramar en sostén del honor y derechos de la nacion, aun cuando así se aumente á nuestra historia un nuevo acto de barbárie y de ingratitud; pero yo con una conciencia tranquila haré frente á tanta maldad: alzaré mi voz hasta el cielo para que se me haga justicia y legaré, en fin, á mis verdugos el oprobio de mi muerte.

Sírvase V. E. ponerlo todo en conocimiento del Escmo. Sr. encargado del supremo poder ejecutivo, pidiéndole á mi nombre se sirva mandar, que á esta nota se le dé la publicacion correspondiente, y reciba V. E. á la vez las consideraciones de mi particular aprecio.—

Dios y libertad. Tehuacan, Noviembre 12 de 1847.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.



Comandancia general del Estado libre y soberano de Puebla.—Escmo. Sr.—Como llegará tiempo en que los sucesos de la jornada del día 8 en las lomas de la hacienda de los Morales y Chapultepec lleguen á publicarse, porque así está en el deber de los gefes que conocen el honor, y de los que perteneciendo á la primera division de caballería de las dos que estaban á mi mando, procuraron llenar sus deberes, tengo el honor de adjuntar á V. E. el parte de ellos, que suscrita desde México el día 11, me habia sido imposible remitirlo á V. E. por las muchas ocupaciones del servicio; suplicandole que admita á la vez mis consideraciones y atencion.—Dios y libertad. Santiago en Puebla, Septiembre 25 de 1847.—Juan Alvarez.—Escmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna en gefe del ejército mexicano.



Division de caballería.—General en gefe.—Escmo. Sr.—De propósito me habia guardado de no participar al supremo gobierno las ocurrencias de la jornada del 8, con respecto á la division de caballería que se dignó poner á mis órdenes, por el principio de que no se me atribuyese el mas leve deseo de perjudicar á algunos gefes de cuya carrera no he tenido antecedentes; pero cuando observo que mi silencio agravia el valor de sus valientes dragones y pone en vacilacion la reputacion de otros muchos gefes, dignos del rango que ocupan en la milicia, tengo necesidad de hablar, así como de esclarecer hechos que den por resultado, supuesta la justificacion del supremo gobierno, el que se corrijan anomalías que trastornan la disciplina militar y que son las que por desgracia han contribuido á que los esfuerzos extraordinarios de la patria, que tan maestramente ha puesto en juego el Escmo. Sr. presidente para la presente guerra, no hayan producido todos los efectos que eran de desearse, porque la moral del ejército no guarda el estado que debia. Entro en materia.

En cumplimiento de la suprema orden de V. E. que recibí en la Villa de Guadalupe el 6 á las diez y media de la noche, para que al amanecer del 7 me pusiese en marcha á Tacuba; lo verifiqué con las precauciones que eran consiguientes, por haberme añadido V. E. que batiese al enemigo que se me presentase en el tránsito. Al lle-

gar al punto indicado recibí órdenes verbales que me fueron comunicadas por algunos ayudantes del Escmo. Sr. presidente, para que siguiese hasta la hacienda de los Morales; lo hice así, y antes de llegar á ella alcancé la segunda division del mando del Sr. general D. Manuel Andrade que me llevaba la vanguardia. Cuando observé que este gefe la metia á la hacienda, le mandé decir con el Sr. coronel D. Manuel Falcon que creia conveniente formase su fuerza en el campo. Me propuse en esto dos objetos: el primero, que el Escmo. Sr. general en gefe la tuviese totalmente dispuesta para el momento que la mandase obrar, y segundo, que el enemigo se engañase en su número porque la de mi division que prolongaba mucho su línea, no estaba muy visible, por el terreno en que se le habia mandado marcar el alto; mas la contestacion de dicho señor general, que en otras circunstancias no habria tolerado, me hizo entender que no tenia la misma voluntad para acatarme, ni para que obrásemos con la combinacion necesaria caso de presentarse el enemigo. Su contestacion: "*Ni reconozco á V. por conducto para comunicarme órdenes, ni á ese general Alvarez para dármelas.*" Permítame V. E. que antes de entrar al fondo de mi parte de operaciones haya relatado un suceso, que de luego á luego le manifestará la ambicion de mando, la falta de armonía y la descortesía de un general que se precia de ilustrado, y que ha pretendido ridiculizarme, porque no tengo la facilidad de espresarme como su señoría, porque carezco de ese juego de palabras y estilo con que se engaña y se adula, y porque no uso bordados ni una ceñida corbata en el cuello. Yo he oido decir Escmo. Sr., y el Sr. general Andrade, quizá lo habrá leído, que el gran Gustavo Basa, padre de Carlos XII salió de los bosques porque no era mas que un rancharo, á hacer la felicidad de la Suecia, y que el príncipe de Meneicoff de jóven pastelero, sin saber leer ni escribir por solos sus grandes servicios, se elevó tambien á ser en una laboriosa carrera hasta primer ministro y coolaborador de Pedro el Grande; así como que el duque de Dalmacia desde su oscura carrera militar se abrió un glorioso camino por sus servicios que lo elevaron á la encumbrada dignidad que guardaba con el capitan moderno de nuestro siglo.

No se me suponga tan fátuo que al citar estos rasgos quiera comparar mi carrerani mi porvenir con esos hombres que la historia recuerda con gloria, porque mi objeto es concluir con que menos puede esperarse de *esas reputaciones usurpadas, de esos empleos asalta-*

dos por el favor y por los compromisos, de esos hombres, en fin, cuyo patriotismo es el aspirar con temeridad.

El espresado día 7 á que me refiero, lo pasamos como V. E. fué testigo; concluyéndolo con pernóctar en el campo las brigadas de la primera division, y en la hacienda de los Morales la segunda. Al amanecer del 8 me dirigí con mi estado mayor al camino en que habian amanecido la primera y segunda brigadas, y cuando el primer cañonazo me anunció el ataque, que comencé á presenciarse, ordené que las dos brigadas de que hago mencion avanzasen sobre la falda del llano que tenian á su frente, para que las que componian la segunda division siguiesen sin tropiezo ni barullo hasta el punto donde yo me hallaba dirigiendo las operaciones. Desocupado ya el terreno mandé prevenir al Sr. general D. Manuel Andrade que avanzase con la suya, interin otros ayudantes daban órdenes á los señores generales Juvera y Guzman, que ya tenian ordenadas sus columnas sobre la loma contigua á la en que estaba el enemigo, para que cargase por su flanco en los momentos que la segunda lo haria por el frente: practicaron su movimiento aquellos gefes, y mi corazon palpó de júbilo cuando observé los vivas de entusiasmo que dirigian al supremo gobierno y á la patria sus ordenadas columnas; pero por mas que mandaba avivar el movimiento del Sr. general Andrade, con su division, tenia el sentimiento de no verlo llegar y de que por su demora se escapaban los momentos que debiamos aprovechar para la carga. El Sr. general D. Tomás Moreno y otros gefes de mi estado mayor, se multiplicaban en comunicar mis órdenes al espresado Sr. Andrade para que avanzase; pero no llegó á verificarlo sino hasta que el enemigo para escaparse de la carga que le amenazaba, comenzó con sus fuegos de cañon á desorganizar las columnas que conducian los Sres. Juvera y Guzman, las que no encontrando apoyo en su flanco izquierdo, se empezaron á desvandar sin que fuese ya posible ordenarlas, no obstante el valeroso comportamiento de los Sres. generales Torrejon y Guzman que siempre estaban al frente de algunas masas para dirigir la carga.

V. E. sabe que los ataques de la caballería son muy precisos é instantáneos, y que solo deben practicarse cuando la fuerza á quien se ataca se desvanda ó desorganiza, á no ser en aquellos casos en que todo debe aventurarse, y yo quise aprovechar los que creí convenientes, porque el Esemo. Sr. presidente general en gefe me habia ordenado que dejaba á mi cuidado el operar; pero la cobardía del general Andrade me los dejó escapar, por que cuando empezó á entrar

la cabeza de su division al punto que se le llamaba, una bala de cañon que cayó entre el regimiento de Húzares fué lo bastante para que se desordenara y tomase el camino para atras; cuyo moviento ocasionó el que la tercera brigada del mando del Sr. general D. Angel Perez Palacios que marchaba al trote, se encontrase sin terreno para entrar.

Cuando me convencí de que no podiamos ya operar sobre el enemigo, porque las fuerzas que no ocupaban ya puntos ventajosos sobre nosotros, se habian concentrado al grueso de sus columnas, me pareció conveniente ordenar las brigadas, para que manteniéndose así á la vista del enemigo lo distrajera de sus operaciones que seguia sobre Chapultepec, y ordené al Sr. coronel D. Benito Haro previniéndose de mi parte al Sr. general Andrade se mantuviese en el terreno que ocupaba; pero fuí otra vez desobedecido, porque su señoría tomando la vanguardia de su division llevaba tras sí otras porciones de tropa que seguian su movimiento, hasta que con el Sr. general D. Tomás Moreno le mandé hacer alto, cuando ya pasaba de las paredes que cercan el olivar de la hacienda de los Morales.

No hablaré á V. E. sobre la conducta de los demas gefes de la segunda division, porque arrastrados por la de su gefe no puedo calificar la suya; pero sí añadiré á V. E. que viendo el Sr. general D. Tomás Moreno la conducta pasiva que guardaba el de su clase D. Antonio Jáuregui en momentos que no debian desaprovecharse, le pidió su brigada para encaminarla al combate, y se la negó manifestándole estar sujeto á las solas órdenes que le comunicase el repetido Sr. Andrade.

Cuando el enemigo continuaba aunque con menos teson sus fuegos por la parte del Molino, y se ocupaba igualmente en recoger sus muertos y heridos, determiné que las brigadas primera, segunda y tercera de la primera division marchasen cubriéndose con el terreno á tomar por retaguardia las lomas que ocupaba el enemigo, y que la segunda formando dos trozos ocupase con uno el flanco de la misma loma, y con otro el camino; todo con el fin de emprender una carga combinada caso que el enemigo prolongase su ataque ó lo intentase sobre algunos de nuestros flancos. Como la conducta anterior del general Andrade me habia hecho conocer lo poco ó nada que se podia esperar de las fuerzas que tenia á sus órdenes si él seguia mandándolas, lo separé de ellas poniendo á su cabeza al Sr. general D. Anastasio Torrejon. El general Andrade estuvo deferente en que lo quitase del peligro, no reclamó derechos ni mando, y se sujetó al gefe

que por su cobardía lo reemplazaba; pero cuando al ponerse el sol regresaban las fuerzas para tomar cuarteles, tuvo la desvergüenza de decirme, que cómo daba órdenes al Sr. Torrejon y no á su señoría que era el jefe de la division. Yo haciendo uso de la prudencia que me es genial, solo le contesté: *que de la que llamaba su division era jefe el Sr. general Torrejon, y que él marchase de orden del Escmo. Sr. presidente general en jefe á presentarse á la comandancia general.*

Otros muchos pormenores podria sentar á V. E. sobre la cobarde conducta del Sr. Andrade, pero los omito por no ser tan dilalado este parte, concluyendo con decir á V. E. que el asoramiento del espresado general llegó á tal grado, que nuestra infanteria dispersa de la Casa-Mata, creyó que eran dos mil enemigos que lo flanqueaban, y así me lo participó por medio de un ayudante suyo con repeticion, quien tuvo por contestacion que los acuchillara si se persuadia que eran contrarios, y si tenia terreno para verificarlo.

Por separado daré á V. E. los partes circunstanciados de los muertos, heridos y dispersos que tuvo mi division, terminando con manifestarle lo complacido que estoy del valeroso comportamiento de los Sres. generales D. Julian Juvera, D. Angel Perez Palacios, D. Angel Guzman, D. Anastasio Torrejon, el mayor general D. José Stávoli, y del de los señores jefes respectivos de los cuerpos que componen las brigadas de su digno mando, porque todos llenaron sin observaciones mis órdenes y su deber, principalmente en el resto de las operaciones militares que se practicaron hasta la conclusion del dia.

Dígnese V. E. dar cuenta con lo espuesto al Escmo. Sr. presidente, general en jefe del ejército, y admitir las protestas de mi consideracion y distinguido aprecio.

Dios y libertad. México, Septiembre 11 de 1847.—*Juan Alvarez.*
—Escmo. Sr. secretario del despacho de guerra y marina.

NUMERO 1.

Ejército mexicano.—General en jefe.—Se me acaba de presentar un papel impreso firmado por V. S., que ha hecho fijar en las esquinas, prohibiendo al pueblo que hostilice al bárbaro enemigo que saquea la poblacion y los templos y viola las mugeres, y como tal conducta es indigna de un mexicano, le prevengo á nombre de la nacion, que si volviese V. S. á incurrir en un acto semejante, lo trataré como traidor, y lo mismo haré con los individuos que componen ese ayuntamiento si contribuyen á enervar de cualquiera manera el entusias-

mo de los ciudadanos mexicanos que defienden justamente sus hogares, sus hijas y esposas.

Tampoco se prestará V. S. á facilitar á los enemigos víveres ni auxilio alguno, y le prevengo que antes se disolverá esa corporacion que contribuir de alguna manera á favorecerlos. Esta disposicion la hará V. S. saber á quienes corresponda para que nadie alegue ignorancia.

Dios y libertad. Cuartel general en Guadalupe, Septiembre 15 de 1847.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*—Señor D. Manuel Reyes Veramendi, presidente del Escmo. ayuntamiento de México.

NUMERO 2.

Alcalde 1.º constitucional.—Escmo. Sr.—Ahora que son las tres y veinte minutos de la tarde, he recibido la nota de V. E. de esta fecha, en la cual veo con el mas amargo sentimiento la interpretacion que V. E. se ha servido dar al papel que he hecho fijar en algunas de las esquinas de esta capital. Era preciso señor presidente, que á las amarguras que desgarran mi alma en la angustiada situacion en que se me ha colocado despues de consagrarme todo al servicio de una patria, á quien sirvo hace muchos años, se añadiera la de sufrir reprimendas, no menos duras que innmerecidas, como las que ha tenido á bien hacerme. Ese papel, señor presidente, los mas que he publicado, y toda mi conducta observada hasta aquí, ni han reconocido ni pueden reconocer otro origen, que el de alejar de la inocente poblacion de esta capital los desastres, el luto, el llanto y la desolacion á que ha sido condenada cruelmente, segun mi error, por la rapiña mas evidenciada, y la desmoralizacion mas lamentable de nuestro pueblo, y no por el verdadero patriotismo, ni por el celo de evitar el saqueo de los templos, el de la capital y la violacion de las mugeres. Sí, señor presidente, esta es la verdad desnuda de todo atavío, y estos los motivos de mis procedimientos; si por ellos puedo merecer, en el concepto de V. E., las infames notas de mexicano indigno y aun la de traidor, aplíquese en hora buena, en la firme persuacion de que no las temo, porque descanso en el íntimo testimonio de mi conciencia, y porque en cuanto á mexicano idólatra de su patria y de sus santas libertades, permítame V. E. que me tome la libertad de decirle, aunque respetuosamente, que no cedo en una sola línea al que se contemple mas acrisolado. Hombre susceptible de error, habré incidido y seré capaz de incidir en los mas crasos, pero respecto de los deberes sagrados hácia mi patria, no tengo el menor remordimiento.

que por su cobardía lo reemplazaba; pero cuando al ponerse el sol regresaban las fuerzas para tomar cuarteles, tuvo la desvergüenza de decirme, que cómo daba órdenes al Sr. Torrejon y no á su señoría que era el jefe de la division. Yo haciendo uso de la prudencia que me es genial, solo le contesté: *que de la que llamaba su division era jefe el Sr. general Torrejon, y que él marchase de orden del Escmo. Sr. presidente general en jefe á presentarse á la comandancia general.*

Otros muchos pormenores podria sentar á V. E. sobre la cobarde conducta del Sr. Andrade, pero los omito por no ser tan dilalado este parte, concluyendo con decir á V. E. que el asoramiento del espresado general llegó á tal grado, que nuestra infanteria dispersa de la Casa-Mata, creyó que eran dos mil enemigos que lo flanqueaban, y así me lo participó por medio de un ayudante suyo con repeticion, quien tuvo por contestacion que los acuchillara si se persuadia que eran contrarios, y si tenia terreno para verificarlo.

Por separado daré á V. E. los partes circunstanciados de los muertos, heridos y dispersos que tuvo mi division, terminando con manifestarle lo complacido que estoy del valeroso comportamiento de los Sres. generales D. Julian Juvera, D. Angel Perez Palacios, D. Angel Guzman, D. Anastasio Torrejon, el mayor general D. José Stávoli, y del de los señores jefes respectivos de los cuerpos que componen las brigadas de su digno mando, porque todos llenaron sin observaciones mis órdenes y su deber, principalmente en el resto de las operaciones militares que se practicaron hasta la conclusion del dia.

Dígnese V. E. dar cuenta con lo espuesto al Escmo. Sr. presidente, general en jefe del ejército, y admitir las protestas de mi consideracion y distinguido aprecio.

Dios y libertad. México, Septiembre 11 de 1847.—*Juan Alvarez.*
—Escmo. Sr. secretario del despacho de guerra y marina.

NUMERO 1.

Ejército mexicano.—General en jefe.—Se me acaba de presentar un papel impreso firmado por V. S., que ha hecho fijar en las esquinas, prohibiendo al pueblo que hostilice al bárbaro enemigo que saquea la poblacion y los templos y viola las mugeres, y como tal conducta es indigna de un mexicano, le prevengo á nombre de la nacion, que si volviese V. S. á incurrir en un acto semejante, lo trataré como traidor, y lo mismo haré con los individuos que componen ese ayuntamiento si contribuyen á enervar de cualquiera manera el entusias-

mo de los ciudadanos mexicanos que defienden justamente sus hogares, sus hijas y esposas.

Tampoco se prestará V. S. á facilitar á los enemigos víveres ni auxilio alguno, y le prevengo que antes se disolverá esa corporacion que contribuir de alguna manera á favorecerlos. Esta disposicion la hará V. S. saber á quienes corresponda para que nadie alegue ignorancia.

Dios y libertad. Cuartel general en Guadalupe, Septiembre 15 de 1847.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*—Señor D. Manuel Reyes Veramendi, presidente del Escmo. ayuntamiento de México.

NUMERO 2.

Alcalde 1.º constitucional.—Escmo. Sr.—Ahora que son las tres y veinte minutos de la tarde, he recibido la nota de V. E. de esta fecha, en la cual veo con el mas amargo sentimiento la interpretacion que V. E. se ha servido dar al papel que he hecho fijar en algunas de las esquinas de esta capital. Era preciso señor presidente, que á las amarguras que desgarran mi alma en la angustiada situacion en que se me ha colocado despues de consagrarme todo al servicio de una patria, á quien sirvo hace muchos años, se añadiera la de sufrir reprimendas, no menos duras que innmerecidas, como las que ha tenido á bien hacerme. Ese papel, señor presidente, los mas que he publicado, y toda mi conducta observada hasta aquí, ni han reconocido ni pueden reconocer otro origen, que el de alejar de la inocente poblacion de esta capital los desastres, el luto, el llanto y la desolacion á que ha sido condenada cruelmente, segun mi error, por la rapiña mas evidenciada, y la desmoralizacion mas lamentable de nuestro pueblo, y no por el verdadero patriotismo, ni por el celo de evitar el saqueo de los templos, el de la capital y la violacion de las mugeres. Sí, señor presidente, esta es la verdad desnuda de todo atavío, y estos los motivos de mis procedimientos; si por ellos puedo merecer, en el concepto de V. E., las infames notas de mexicano indigno y aun la de traidor, aplíquese en hora buena, en la firme persuacion de que no las temo, porque descanso en el íntimo testimonio de mi conciencia, y porque en cuanto á mexicano idólatra de su patria y de sus santas libertades, permítame V. E. que me tome la libertad de decirle, aunque respetuosamente, que no cedo en una sola línea al que se contemple mas acrisolado. Hombre susceptible de error, habré incidido y seré capaz de incidir en los mas crasos, pero respecto de los deberes sagrados hácia mi patria, no tengo el menor remordimiento.

Esta contestacion, Sr. Escmo., es la que creo debo dar por lo que toca á mi persona, por lo que corresponde al Escmo. ayuntamiento, voy á darle cuenta con la nota de V. E. y le comunicaré su resolucion.

Hasta esta hora no me han pedido los invasores ninguna clase de víveres ni auxilio alguno, si lo hicieren no dude V. E. que tendré muy presente lo que debo á mi patria y lo que me debo á mí mismo. Esto será en el muy corto tiempo que permaneceré en el lugar público, que por desgracia de la capital y mia, ocupo, porque me basta que V. E. interprete mis operaciones muy al contrario del modo que me las dicta mi corazon, todo mexicano, para que yo me aleje de ese mismo lugar y me dirija á deplorar en secreto la situacion angustiada y peligrosa á que ha sido conducida la magnánima nacion á que me glorío pertenecer, y que por tantos títulos es digna de mejor suerte.

Sírvase V. E. admitir las sinceras protestas de todos mis respetos.

Dios y libertad. México, Septiembre 15 de 1847.—A las cinco de la tarde.—Escmo. Sr.—*Manuel Reyes Veramendi*.—Escmo. Sr. presidente de la república y general en jefe del ejército mexicano.

NUMERO 3.

Ejército mexicano.—General en jefe.—La nota que V. S. me ha dirigido contestando la mia de esta fecha, en que le manifiesto mi disgusto por el aviso que V. S. mandó fijar en las calles prohibiendo al pueblo que continuase las hostilidades sobre los invasores, me confirma la opinion que formé de V. S. luego que llegó á mis manos aquel documento, porque veo que lejos de vindicarse del cargo que le resulta por tal procedimiento, se atreve V. S. á inculpar á ese heroico pueblo, suponiéndole los crímenes y excesos que comete el invasor; pero lo que mas me ha llenado de vergüenza es, que una autoridad mexicana en documentos públicos llame ilustrado á un ejército de aventureros que ha cometido toda clase de excesos desde que ha profanado el territorio de la república con su inmunda planta. Solo un extravío de razon ó la cobardía puede haber inducido á V. S. á obrar de tal manera, y á invitar á la moderacion á un pueblo justamente irritado contra un enemigo salvaje que ha hollado las garantías. V. S. obrando así, ha olvidado sus mas sagrados deberes; mejor le hubiera estado robustecer ese admirable entusiasmo poniéndose á la cabeza de un pueblo que ha pretendido vengar sus ultrajes.

V. S. despues de su reprehensible conducta, pretende inculpar al ejér-

cito porque evacuó la capital, cuando es constante que ha peleado quince horas consecutivas disputando al enemigo la entrada á ella palmo á palmo con el sacrificio de una gran parte de su fuerza; y si lo ha evacuado, motivos poderosos ha tenido para hacerlo, como V. S. podia considerar. Ese ejército que V. S. injuria repitiendo en su fatal proclama que abandonó la capital, peleó sin alimento y sin sueldos hacia cinco dias, y continúa hasta hoy del mismo modo: contramarchó lleno de entusiasmo luego que supo que sus hermanos de la capital necesitaban de su auxilio, y en union de ellos ha lanceado hoy en esas calles á muchos de los invasores. Ultimamente, siendo mi verdadero objeto evitar el oprobio de la patria, y que no se enerve el entusiasmo del pueblo para hostilizar al enemigo, vuelvo á prevenir á V. S. que evite la repeticion de esos hechos vergonzosos y perjudiciales á la nacion, y que estrañe V. S. á ese ayuntamiento por la proclama anti-patriota que ha osado dar, y de que me he impuesto con asombro é indignacion.

Dios y libertad. Cuartel general en Guadalupe, á 15 de Septiembre de 1847.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Sr. D. Manuel Reyes Veramendi, presidente del Escmo. ayuntamiento.

NUMERO 4.

Ejército mexicano.—General en jefe.—Habiendo tomado posesion de esta ciudad con el ejército de mi mando, para obrar sobre los puntos que V. S. ocupa, á fin de dejar en completa librtad á estos habitantes que han sufrido bastante por las fuerzas de los Estados-Unidos, he creido conveniente, antes de toda operacion en obsequio de la humanidad, intimar á V. S. se sirva evacuar la parte que ocupa de la poblacion en un término perentorio; en inteligencia que podrá salir con los honores de la guerra, ya sea para reunirse al general Scott ó para Perote, segun mas le conviniere. Pero si una intimacion tan comedida, fuese desatendida por V. S., en este caso, aunque sensible para mí, obraré militarmente hasta asaltar sus posiciones, cuyas consecuencias reportaran sus guarniciones, pues tiene V. S. á su inmediacion un ejército de ocho mil hombres decididos á hacer respetar los derechos de su nacion.

Dios libertad. Cuartel general en Puebla, Septiembre 25 de 1847.—*Antonio Lopez de Santa-Anna*.—Sr. coronel del ejército de los Estados-Unidos D. Tomás Childs.

NUMERO 5.

Cuartel general. Ciudad de Puebla.—México.—Septiembre 25 de 1847.—Al Escmo. Sr. D. Antonio Lopez de Santa-Anna, general en jefe del ejército mexicano al frente de esta ciudad.—Tuve el honor de recibir hoy, á las 2 de la tarde, la nota de V. E. de esta fecha, advirtiéndome que había tomado posesion de esta ciudad con el objeto de dejar en plena libertad á sus ciudadanos que habian sufrido tanto de las tropas de los Estados-Unidos y ofreciendo á esta guarnicion ciertas condiciones en caso de que abandone en un tiempo limitado los puntos que ocupa.

En cuanto al primer punto, creo justo y necesario en vindicacion del buen nombre de las fuerzas militares de los Estados-Unidos que han ganado con la humanidad por el buen órden y disciplina que en todos tiempos han distinguido su conducta, y con mas particularidad mientras que han tenido posesion militar de la ciudad de Puebla, negar el cargo hecho por V. E. en su comunicacion; al contrario, aseguro que la propiedad y los derechos de las personas han sido mantenidos y respetados con la mayor escrupulosidad, á un grado sin igual en la guerra, y dejaria la decision de este punto á la parte inteligente é imparcial de la poblacion de esta ciudad, para que dijese de quién habia sufrido mas violencia, de sus propios paisanos, ó de las tropas de los Estados-Unidos.

En cuanto á la parte de la nota de V. E. pidiendo una rendicion, dentro de un tiempo limitado, de las posiciones ocupadas por las tropas de mi mando, solo tengo esta respuesta que dar á V. E. que habiendo sido honrado con la custodia y salvaguardia de estas posiciones, es igualmente mi deseo y deber conservarlas hasta el último, estando plenamente satisfecho de poderlo hacer con los medios que tengo á mi disposicion.

Con consideraciones del mas alto respeto, tengo el honor de ser de V. E. su mas obediente servidor.—*Tomas Childs*, coronel del ejército de los Estados-Unidos, gobernador civil y militar.

NUMERO 6.

Ejército de Oriente.—General en jefe.—Escmo. Sr.—Con fecha 5 del corriente desde Nopalucan participé á V. E. para que se sirviera hacerlo al Escmo. Sr. presidente interino, lo que me proponia hacer sobre el convoy enemigo, si se me reunia oportunamente la fuerza que

de esa ciudad conducia el señor general de brigada D. Isidro Reyes; pero no habiendo llegado esta con oportunidad y habiendo avanzado el convoy hasta tres leguas de Nopalucan, me pasé á situar á este pueblo el 8 del actual con mil caballos que me habian quedado y seis piezas ligeras, á fin de observar sus movimientos y obrar segun ellos.

Habiendo el enemigo pernoctado la noche del 8 citado entre Nopalucan y Cuapiastla, y preparándose para continuar su marcha á Acajete, resolví hostilizarlo por su retaguardia en el Pinal, y darle una carga con decision cuando menos lo pensara, y al efecto, emprendí mi marcha desde este lugar á las 7 de la mañana; pero estando emboscado en el pueblo de San Pablo inmediato al Pinal en observacion de aquel para ejecutar mi proyecto, observé desde la torre, que el convoy enemigo en vez de proseguir su marcha, se dirigia á este punto adonde yo habia dejado mi tren de artilleria, los rancheros de los cuerpas de caballeria y los equipages de gefes y oficiales, y al momento comprendí la intencion del jefe enemigo, y con la mayor violencia contramarché á su encuentro, mas ya encontré á su vanguardia apoderada de la plaza y edificios principales, y aunque lo atacé llegando mis columnas hasta la misma plaza, no fué posible con mis dragones desalojarlo de dichas posiciones, y tuve que retirarme á pernoctar á una hacienda inmediata. El enemigo perdió en este encuentro al comandante de su caballeria, un oficial y varios individuos de tropa, y yo tuve dos muertos y siete heridos, varios dispersos y dos de mis ayudantes de campo prisioneros, el coronel graduado D. José Maria Diaz de la Vega y el comandante de escuadron D. Agustin de Iturbide, quienes al comunicar mis órdenes fueron interceptados.

Al siguiente dia me aprosimé á esta poblacion á observar los movimientos del enemigo, y supe que este se habia entregado á todos los excesos, saqueando cuantos establecimientos existian, y asesinando hasta algunas infelices mugeres, y que lleno de botin contramarchaba á Nopalucan; entónces me decidí á hostilizarlo por su retaguardia, y mis lanceros comenzaron á lancear á varios soldados que se habian quedado entretenidos todavia con el saquéo, cuya operacion continuó hasta la hacienda de San Isidro, á donde hizo alto toda la fuerza y á donde pasó todo el resto del dia y la noche. En dicha jornada logré hacerles cerca de cien muertos y veinticuatro prisioneros, con lo que quedaron de algun modo vengados el ultraje y perjuicios que infirieron á estos pacíficos habitantes.

Aunque el enemigo casi sorprendió esta poblacion, solo logró apo-

derarse de dos piezas pequeñas, pues las cuatro restantes fueron salvadas afortunadamente y están en mi poder.

La inesperada operacion del enemigo sobre este pueblo, fué inspirada, segun he sabido, por un infame mexicano de los criminales que lo acompañan, llamado Miguel Hernandez, quien pudo introducirse en este pueblo sin ser conocido, y observar mi salida y la quedada de las piezas; pero como V. E. advertirá, le fué bien costosa, ademas de dos dias que perdió de camino.

El 11 continuó su marcha para Acajete á donde pernoctó, y en el Pinal pude alcanzarlo; pero no logré ninguna otra ventaja en este dia aunque hice lo posible por conseguirlo, porque caminó con demasiadas precauciones, escarmentado de lo que habia experimentado el dia anterior. Segun mis espías, ayer llegó á Amozoc, y hoy debe haber entrado á Puebla con cerca de 3,000 hombres, y seis piezas de artillería que sacó de Perote. Antier tarde se me incorporó la seccion del general Reyes en este punto, y tan estropeada la tropa, que será necesario darle algunos dias de descanso; por consiguiente, no pudo obrar sobre el citado comboy enemigo.

El Esmo. Sr. general D. Juan Alvarez, con todas las fuerzas que sitiaban la guarnicion enemiga de Puebla, inclusas las que le proporcioné para reforzarlo, se ha replegado á Atlixco segun he sabido.

Luego que las tropas ecistentes en este cuartel general que hoy componen el ejército de Oriente, estén en estado de expedicionar, y la comisaría se encuentre con algunos recursos pecuniarios, de que absolutamente carece, buscaré al enemigo y continuaré hostilizándolo de la manera que pueda, llenando así mis deseos y mis deberes.

Reproduzco á V. E. con este motivo, las seguridades de mi aprecio y consideracion.—Dios y libertad. Cuartel general en Huamantla, Octubre 13 de 1847.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Esmo. Sr. ministro de la guerra y marina.



